

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 8 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos »
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año II

Barcelona 27 de junio de 1908

Núm. 39

SUMARIO

- Al pueblo de Cataluña. — Documento oficial.
Contestando la consulta, por X.
Repoblación forestal, V, por el MARQUÉS DE CAMPS.
Del Norte América:
Un partido de «foot-ball» Rugby, por ELADIO HOMS OLLER.
Lecturas, por CARLOS RAHOLA.
Zaragoza, II, por ERNESTO HOMS.
La ópera «Zaragoza».
El dirigible «Cataluña», por FARFARELLO.
La Semana:
POLÍTICA. — La Asamblea Catalana, por J. Torrendell.
MÚSICA. — Música catalana en el palacio Güell, por E. Vallés.
LOS LIBROS. — Un nuevo opúsculo luliano, por M. Obrador.
GACETILLA.
La prensa catalana.
Opiniones ajenas:
Prolegómenos catalanes, por J. R. Salaverría.
D. Jaime I el Conquistador. A propósito del Centenario, por Rafael Carvajal.

José Morató

OBRA NUEVA

La fortuna boja

COMEDIA

Se vende en todas las librerías
BARCELONA

Eduardo Girbal Jaume

OBRA NUEVA

Les Cigales d'or

El somni d'una nit d'estiu

La Patria morta

Documento oficial

Al pueblo de Cataluña

La representación parlamentaria de Solidaridad Catalana, después del debate del Congreso para la derogación de la ley llamada de Jurisdicciones y de la votación de la proposición incidental que siguió, creyó indispensable consultar al pueblo de Cataluña la actitud que tenía que adoptar, acordando de momento abstenerse de intervenir en las tareas parlamentarias, mientras no fuese contestada aquella consulta.

Por lo tanto, reunidos en esta ciudad el señor duque de Solferino, senador por derecho propio; el señor marqués de Camps, senador por las Sociedades económicas de Amigos del País; D. Odón de Buen y el Sr. marqués de Alella, senadores por Barcelona; D. Manuel Farguella y D. Manuel Bonmatí, senadores por Gerona; el Sr. Barón de Esponellá, D. Eusebio Jover y D. Mariano de Gomar de las Infantas, senadores por Lérida; D. Alberto Rusiñol, senador por Tarragona; D. José M.^a Vallés y Ribot, D. Emilio Junoy, D. Francisco Cambó, D. José Puig y Cadafalch y D. Ildefonso Suñol, diputados por Barcelona; don Eduardo Calvet, por Arenys de Mar; D. Mariano Bordas, por Berga; D. Luis Ferrer Vidal, por Castelltersol; D. Ignacio Girona, por Granollers; D. Leoncio Soler y March, por Manresa; D. Trinidad Rius y Torras, por Mataró; D. Francisco Pi y Arsuaga, por Sabadell; don Laureano Miró, por San Feliu del Llobregat; D. Amadeo Hurtado, por Tarrasa; D. Miguel Junyent, por Vich; D. José Bertrán y Musitu, por Villanueva y Geltrú; D. Juan Caballé, por Gadesa; don Manuel Raventós, por Valls-Montblanch; D. Jaime Carner, por Vendrell; D. Eusebio Corominas, por Gerona; D. Joaquín

Salvatella, por Figueras; D. Julio Marial, por la Bisbal; D. José Torras Sampol, por Torroella; D. Pedro Llosas, por Olot; D. Eusebio Bertrán y Serra, por Puigcerdá; D. Juan Ventosa y Calvell, por Santa Coloma de Farnés; D. Manuel de Bofarull, por Vilademuls; D. Juan Moles, por Lérida; D. Felipe Rodes, por Balaguer; D. Lorenzo M. Alier, por Cervera; D. Francisco Maciá, por las Borjas; don José Llari, por Tremp; D. Juan Garriga Masó, por La Seo de Urgell; D. Pedro Milá y Camps, por Solsona; con la adhesión de D. Raimundo de Abadal y D. Emilio Sicars, senadores por Barcelona; don Agustín Sardá, por Tarragona; D. Federico Rahola, diputado por Igualada, y los Sres. Marqués de Tamarit, D. Julián Nogués, y D. Ramón Mayner, diputados por Tarragona-Reus-Falset; *Acuerdan:*

Convocar en Barcelona para el día 29 de este mes, á las once de la mañana y en el lugar que se anunciará, á una Asamblea de los diputados provinciales de las cuatro provincias catalanas y de los concejales de todos los Ayuntamientos de Cataluña que sustentan las aspiraciones contenidas en el programa del Tivoli, al objeto de que manifiesten su juicio sobre la conducta parlamentaria observada por los diputados y senadores solidarios, indicando la actitud que han de adoptar en vista de lo ocurrido en el debate sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Por primera vez Cataluña se verá una y unida en vital y digna representación: á su juicio y patriotismo se confían las minorías parlamentarias de Solidaridad.

Barcelona 17 de junio de 1908.



Contestando la consulta

Después de la votación, que resultó contraria, de la proposición incidental del Sr. Cambó, pidiendo la derogación inmediata de la ley de Jurisdicciones, los diputados solidarios que se encontraban en Madrid se reunieron para tomar acuerdos, decidiendo no intervenir por el momento en las tareas parlamentarias y consultar la opinión de Cataluña acerca de si habían de retirarse del Parlamento.

La Solidaridad, con este acuerdo de referirse á la opinión catalana, ha demostrado una vez más que nació de las entrañas de nuestro pueblo, con el cual quiere vivir en comunicación constante. Emanación directa de la voluntad de Cataluña, la diputación solidaria quiere que en todo tiempo Cataluña le confirme la legitimidad de su representación, y en los momentos más solemnes de su actividad no quiere juzgar por sí misma, y ofreciendo un ejemplo precioso, que constituye, á la par, una lección elocuente, pide á la opinión catalana que le manifieste qué actitud ha de adoptar ante la votación adversa á sus aspiraciones.

Con igual nobleza á la de los diputados solidarios que interrogan, la opinión catalana ha empezado á concederles una respuesta. Y ésta consiste en el parecer leal, sincero, que los ciudadanos catalanes tenemos sobre la conveniencia del retraimiento parlamentario.

La retirada de las minorías de los Parlamentos obedece á un procedimiento parlamentario, desconocido, ó por lo menos rarísimamente usado en ningún Parlamento europeo. La historia parlamentaria de los países más avanzados del mundo registra incidentes de todas clases, tácticas variadas para la imposición por cada partido de las soluciones preferidas; mas lo que no se encuentra en aquélla es el caso de que al presentar una minoría alguna solución rechazada por la mayoría, se considere obligada á retirarse. El sistema parlamentario es esencialmente un juego de mayorías y de minorías: quien cuenta con el número menor de votos tiene descontado que en las votaciones por él provocadas resultará minoría.

No se comprende, por tanto, que porque la realidad compruebe lo que estaba previsto, los que son menos hayan de abandonar sus puestos, á donde se les lleva, no para rehuir obstáculos más ó menos insuperables, sino para la fiscalización constante de los actos del Gobierno y para la formación de una opinión que permita constituir mañana, en mayoría á las minorías de hoy.

En el Parlamento de Madrid, en tan pocas cosas modelo, se da en cambio frecuentemente el espectáculo de las retiradas de las minorías. Representa una persistencia, en los Parlamentos de principios del siglo xx, del espíritu político de la mitad del xix: un atavismo anti-europeo de la política madrileña, un débil recuerdo de aquel sentido político de los *pronunciamientos* y de los motines, una resistencia al sentido moderno de la política que confía el triunfo de las soluciones propias á la persistencia

en el esfuerzo, causa de los cambios de la opinión general sin la cual no hay evoluciones políticas posibles.

Los diputados son elegidos para que en el Parlamento intervengan en la confección de las leyes, fiscalicen los actos de los Gobiernos y de sus empleados, proclamen sus soluciones en los grandes problemas que constantemente se plantean en la vida de los pueblos. Por esto el cargo de diputado desempeñado con dignidad y patriotismo es tan noble como personalmente molesto para quien lo ejerce, ya que le representa una acción constante, un trabajo persistente. Pero al fin se les elige para esto: para ir al Parlamento; no para retirarse cuando sucede que son más los que no opinan como él.

Es preciso prevenirse contra cierta fraseología madrileña, á la que los escasos de espíritu catalán tienen marcada tendencia, cuando se trata de la adopción de acuerdos como el de una retirada del Parlamento. Es muy fácil pronunciar discursos y escribir artículos vibrantes con el vocabulario madrileño traducido al catalán hablando de actitudes valientes y de decisiones enérgicas. Sin embargo, conviene ir con pies de plomo. La continuación de los diputados en el Congreso, no constituye ningún obstáculo para que los ciudadanos exterioricen su opinión de un modo tan enérgico y tan valiente como lo reclamen sus sentimientos y sus convicciones. En cambio, se requiere mucho más valor cívico y espíritu de amor á Cataluña en los diputados para permanecer en Madrid, resistiendo el calor, discutiendo uno y otro día en el Congreso, evitando disparates, impidiendo abusos é im-

niendo soluciones catalanas, que no para regresar tranquilamente á Cataluña dispuestos á pasar estos meses de verano descansando en sus quintas y gozando en familia de la patriótica resolución adoptada.

La opinión catalana tiene bastante para formar concepto de la conveniencia de una retirada del Parlamento, de los diputados solidarios, con el recuerdo de lo sucedido las últimas veces que se retiró una minoría parlamentaria. Puede que de momento se haya dificultado la vida de las Cortes, y no mucho, generalmente; después de todo, las minorías abstenidas se han visto obligadas á buscar un medio decoroso de volver, siempre con menos prestigio del que gozaban. Por estar en la memoria de todos, basta referirnos al retraimiento último de la minoría fusionista, de tanta gravedad aparente, ya que se trataba de la representación parlamentaria de uno de los partidos gobernantes.

Cataluña realizó el esfuerzo supremo que concedió el triunfo á cuarenta diputados y catorce senadores de la Solidaridad Catalana para tener siempre un escudo sólido y una voz potente en el Parlamento español. Cataluña entró de lleno con convicción y esperanza en la lucha electoral, porque quiere vivir la vida de los pueblos modernos, que por doquiera se desarrolla en la normalidad de las instituciones parlamentarias, dando así un ejemplo de sentido europeo de la política, que empiezan á seguir los demás pueblos españoles. Constituiría un retroceso sensible abandonar ese espíritu y entrar en el camino de agitaciones, sin finalidad conocida, ya volviendo á aquellos tiempos en que las retiradas del Parlamento eran preludio de desórdenes públicos inmediatos, ya imitando á los partidos madrileños actuales con sus ridículas abstenciones, seguidas de cómicas vueltas al Congreso. X.

Repoblación forestal

V

Todos los montes pueden tener, considerados en su finalidad, uno ó dos objetos esenciales. El primero es el beneficio que á su propietario rinden, es el segundo aquel que puede añadirse al que rinden á su propietario y del cual no sólo disfrutará éste, sino el vecino más ó menos mediato, el pueblo próximo ó vecino, la comarca, la región entera y este es el concepto del monte protector.

Los que por su situación no ejerzan esa segunda influencia no deben clasificarse como tales, y en ellos su propietario, como he dicho antes, puede obrar siempre con absoluta libertad; no así en los protectores, porque todo daño en ellos causado, toda explotación irracional puede redundar en perjuicio de tercero y éste tiene el derecho de que no se le perjudique, ya que todo derecho presupone un deber correlativo, y de ahí nace, no el derecho, sino el deber del Estado de intervenir en ellos pura y exclusivamente para que aquella segunda función de utilidad pública se cumpla, se llene debidamente y por ello la nece-

sidad de su alta inspección sobre todos, fueren quienes fueren sus dueños, como su deber de suplir la iniciativa privada donde ésta no llegue á llenar aquel fin y su deber más vivo, más ineludible, más sagrado, si cabe la expresión, de asegurar aquella función protectora en todos aquellos montes sujetos á su tutela y que he determinado ya en estos artículos.

Y así se entendió siempre en España y fuera de ella y en Cataluña mismo, y entre los innumerables textos de autoridad que pudiera citar, consignaré el de mi particular amigo y erudito publicista D. Joaquín Aguilera, que en su *Teoría Práctica dels Adobs* dice:

«En el meu entendre, aquexa falta d'aygua es un dels problemes més pavorosos, puig es difícil poguer modificar les condicions meteorològiques de una comarca, y sens aygua no hi ha adobs ni bons conreus que hi valguin; les cullites se perdrán sens remissió. ¿No podría esser deguda aquesta falta de plujes, que tothom lamenta, a la desaparició de molts boscos que anys enrera poblaven tota la montanya catalana? Jo no tinch

conexements pera poguer contestar an eixes preguntes, mes tots els homes científics que han estudiat les qüestions meteorològiques estàn conformes en afirmar que'ls boscos modifiquen o poden modificar radicalment la meteorologia de un país. Els fets, per altra part, els donen la rahó: cada any es més escasa l'aigua y cada any hi ha menys boscos. El Pireneu, tant poblat un dia de boscuries, està avuy més pelat que'l palmell de la mà. A Montserrat y al Montseny ab prou feines s'hi trovaria un arbre bo per quadrat. A la serra de Prades tant sols s'hi troven cuscons. En fi, trist es dirho, però si continua la destrucció dels boscos, corrèm lo perill de convertir o de que'ns convertixin nostra patria en una nova Palestina. A tothom invitèm á evitar aquest mal, als agricultors en primer terme; prou agoviats estèm de plagues y mals que no tenen fi ni compte, y no's vulga afegir a la filoxera y contribucions la falta d'aygues».

Y claro es que ese problema pavoroso á que alude el Sr. Aguilera sólo puede abordarlo y solucionarlo una entidad perenne, constante y de grandes medios, que ha de ser el Estado, Diputaciones forales ó las regiones, como ya se establece previsivamente en el tercer párrafo del art. 9.º del proyecto de ley aprobado por el Senado y que dice así: «En aquellas provincias en las que su administración se encuentre sometida á un régimen especial, mientras éste subsista, estará á su cargo el cumplimiento de las disposiciones de esta ley».

Este principio de alta inspección y de suplir las deficiencias del interés privado la han aceptado todos los países y para mi objeto voy á fijarme, especialmente, en lo que sucede en aquellos de régimen autonómico y más ó menos descentralizador. En ellos veremos que cuanto mayor es la autonomía, mayor es la intervención del Estado en el régimen forestal; porque en materia forestal sucede, por su naturaleza, lo contrario que en la agrícola. En ésta el interés individual es el predominante, en aquélla es el colectivo, entiéndase bien, respecto á la función ya definida de utilidad pública que lleva el monte, cuando es protector, unido á su razón de ser.

Esta antinomia la he sostenido personalmente en el Senado varias veces; porque es consubstancial con la propiedad forestal y más adelante lo analizaré en artículo dedicado á ello, ahora veamos como decía antes, que en todos los países regionales la intervención del Estado en la riqueza forestal es sumamente intensa.

En Suiza, cuya densidad forestal es, como ya he dicho, de un 20 por 100 de la superficie total de su territorio, no sólo vela el Estado por la repoblación y conservación de los montes públicos, sino que además interviene en los de los particulares.

El art. 1.º de la Ley federal de 10 de octubre de 1902 sobre Policía de los montes dice: «La Confederación ejerce la alta vigilancia sobre la policía de los montes en toda la extensión del territorio suizo», y en el segundo, que detalla por su propiedad cuáles son esos montes, dice en el epígrafe b), textualmente: «Los montes particulares y los de las Asociaciones Forestales».

Divide luego la Ley los montes en protectores y no protectores, y tanto en

unos como en otros, sean de carácter público ó de particulares, ejerce su alta intervención.

En esta misma Ley, art. 31, se dice: «No debe ser disminuída el área forestal de Suiza. — No podrán hacerse roturaciones en los montes no protectores sin la autorización del Gobierno cantonal, y en los protectores, sin el permiso del Consejo federal. — El Gobierno cantonal, en los montes no protectores, y el Consejo federal, en los protectores, acordará en qué medida convendrá reemplazar con nuevas repoblaciones las superficies roturadas»; castigándose severamente, (apartado 8.º del art. 46), con multas de 100 á 500 francos á los particulares que disminuyeron el área forestal sin la autorización cantonal, obligándoles además, á hacer su repoblación á sus costas.

Igual espíritu inspira á la ley forestal de 23 noviembre de 1904, del cantón suizo du Vaud.

En el imperio alemán, cuya densidad forestal es de 26 por 100 de su superficie como término medio, cada Estado tiene su ley forestal especial; pero inspiradas todas en el principio de la alta inspección de cada Estado en los montes de su territorio que ejercen acción de utilidad pública, y sin perjuicio de examinar concretamente las de Prusia, Baviera, Wurtemberg y Baden, puede decirse que sus preceptos se regulan por los dos siguientes sistemas:

En unos, se proclama la soberanía absoluta del Estado sobre la totalidad de los montes del país.

En otros, la ley se inspira en el concepto de libertad que informo el texto de la ley francesa de 1859; pero con la excepción de limitar aquélla en determinados casos, en los montes protectores.

De suerte que, tanto en uno como en otro sistema, los montes particulares de la zona protectora han de estar repoblados y no pueden devastarse, ni transformarlos en otros cultivos que no sean el forestal, interviniendo el Estado en su ordenación y aprovechamiento.

Llámase ordenación de montes á la investigación y medida de las fuerzas productoras del monte para concertarlas, ordenarlas, de tal suerte, que llegue á rendir «la mayor renta posible anual y constante, dentro de la especie, método de beneficio y turno que se hubiere adoptado».

Prusia fué partidaria mucho tiempo del sistema de la soberanía forestal del Estado; pero en 1811 cayeron las severas prescripciones en que se desarrollaba el principio en desuso; pero alarmado el Gobierno ante la destrucción creciente de los montes, promulgó la ley de 6 de junio de 1875, para la conservación y creación de los montes de protección y la constitución de Asociaciones forestales.

Estas Asociaciones forestales son las sociedades de propietarios forestales consignadas en el proyecto de ley española en sus artículos 5.º y 6.º

Esta ley entiende como montes de protección todos aquellos montes ó terrenos que, por razones de utilidad pública, deben sufrir la servidumbre de ser repoblados ó no poderse desmontar. La palabra *desmontar* hay que tomarla en el sentido de destrucción total del cultivo forestal, no en el de desmontar, por ejemplo, un vuelo de monte alto para transformarlo en otro de monte bajo.

La ley prusiana es tan rigurosa que faculta á todo individuo amenazado para que pueda instar que no se destruya ó que se regule el aprovechamiento del monte cuya desaparición podría perjudicarle.

En Baviera también se proclama la necesidad de los montes protectores, y sólo se consiente su desaparición en los tres casos siguientes:

1.º Que las superficies roturadas se dediquen á cultivos de mayor utilidad, como campos, viñas, prados, etc.

2.º Que la existencia del monte no sea necesaria para la protección contra los accidentes naturales.

3.º Que los que tengan algún derecho en el monte hayan consentido en la roturación.

En el Wurtemberg, la administración determina la zona forestal protectora y llega, cuando un propietario abusa en el disfrute de su finca á imponerle la limitación necesaria en su explotación para que el monte se conserve.

Es esta la medida más rigurosa en la reglamentación del derecho de propiedad de las leyes alemanas.

En Baviera también se regulan las explotaciones de montes particulares y en casos de operaciones contrarias á la ley, puede el monte del propietario contraventor ser sometido, temporalmente, al régimen forestal, aplicándosele, en tal caso, la legislación propia de los montes públicos.

En Austria, cuya densidad forestal, sumada su superficie con la Hungría, es de 31'1 por 100, ningún monte, sea de la clase que fuere, puede ser destruído sin autorización para dedicarlo á otras producciones y el aprovechamiento abusivo, si puede llegar á comprometer la existencia del monte, está prohibido y se castiga severamente. Si su explotación puede causar daños á las fincas inmediatas, el propietario del monte ha de reservar una faja protectora poblada, llamada cortina de monte, de 37 metros de ancho y en la que sólo se puede cortar por entresaca ó sea derribando los árboles, aisladamente, cuando lleguen á su madurez. En los de laderas rápidas se les obliga á cortar por fajas alternas, perpendiculares á la pendiente y si pueden producirse derrumbamientos ó erosiones sólo por entresaca.

Y cuando es preciso pasan los montes de particulares á la absoluta tutela del Estado, práctica que data de las ordenanzas carolingias y se denomina ó conoce con la expresión de «montes puestos en bando ó edicto».

La tendencia legislativa en Austria desde 1885, es á reforzar las prescripciones del Código forestal de 1852 y, recientemente, por ley de 7 agosto de 1895, se ha apretado más en este sentido, y gracias á ello dos extensas regiones, la Corintia y el Tirol se han visto garantidas de catástrofes como las de 1882, que las asolaron por completo.

En Hungría se regulan los montes por una ley eminentemente conservadora, que data de 1879, inspirada ante el temor de la desaparición de los montes y en los de protección se obliga á los propietarios á obtener del Ministerio de Agricultura el plan dosocrático con que ha de aprovecharles, en cuya práctica se ha inspirado el art. 9.º del proyecto de ley española.

Como curiosidad notable añadiré que

la repoblación debe verificarse, no por el dueño del terreno, sino por los de las propiedades, que en primer lugar se aprovechan de la protección que ha de dispensar. Argumento notabilísimo de la convicción en el carácter protector de ciertos montes.

Si hiciera ahora otra ligera incursión por la legislación forestal de países centralizados, me encontraría con todo lo contrario, con una libertad tan absoluta que, como aquí en España, ha degenerado en la más lastimosa licencia.

Tanto, que la centralizadora Francia ha debido seguir el ejemplo de los países autónomos, y así interviene en los montes particulares como se deduce de las siguientes líneas que copio de la obra *El balance de un siglo, 1801-1900* de M. Alfredo Picard, Presidente del Consejo de Estado Francés, que dice:

«La ley divide á los montes en tres categorías: primera, montes del Estado; segunda, montes de los Municipios y de los Establecimientos públicos, y tercera, montes de propiedad particular. De estas tres categorías, las dos primeras están sometidas al régimen forestal, es decir, á la acción directa de la Administración. En los montes particulares el Estado no tiene más que derechos de vigilancia para evitar principalmente los desmontes, y ningún propietario puede roturar sus fincas forestales sin una declaración previa, estando la Administración investida de la facultad de oponerse á ello, en interés: 1.º, del sostenimiento de las tierras en las montañas y vertientes; 2.º, de la defensa del suelo contra las erosiones y el desbordamiento de los ríos, arroyos y torrentes; 3.º, de la existencia de las fuentes y cursos de agua; 4.º, de la protección de las dunas y de las costas contra las erosiones del mar y la invasión de las arenas; 5.º, de la defensa del territorio en la zona fronteriza, y 6.º, de la salubridad pública».

Hablando de la restauración de terrenos de montaña, dice el propio autor:

«Los perímetros de restauración en los Alpes, Cevennes, la Planicie Central y los Pirineos, son en número de 120, y alcanzan una superficie total de 315 mil hectáreas. Al comenzar el año 1900, 94 de estos perímetros estaban total ó parcialmente constituidos, y el Estado había adquirido 142,700 hectáreas, superficie á la cual hay que añadir 20,200, situadas fuera de los perímetros. Los gastos satisfechos por el Tesoro sumaban 66.420,000 francos y los que quedaban por hacer podían calcularse en 112.270,000 francos. Según las indicaciones del Jurado de la Exposición Universal de 1900, los resultados obtenidos consistían en la creación de 74,900 hectáreas de monte, con la restauración de 10,400 y la corrección de numerosos torrentes.

En cuanto á los trabajos facultativos ejecutados por los particulares, alcanzaban 78,400 hectáreas y habían ocasionado un gasto de 9.500,000 francos, de los cuales 4.550,000 habían sido abonados por el Estado.»

Y ha llegado á tanto el afán de repoblar, que en Burdeos funciona una Sociedad privada, fundada por M. Paul Descombes bajo la denominación de «Association pour l'Armenagement des Montagnes», y que ha celebrado dos Congresos, el último del 19 al 21 de julio de 1907, y del cual tuve el honor de formar

parte, dando poderoso impulso á este orden de ideas y haciendo posible que en noviembre de 1907, un diputado, M. Fernando David, pudiera afirmar, con general aplauso de la Cámara Francesa, que «los montes que desaparecen son los que no están sometidos á la fiscalización del Estado ejercida por la administración forestal».

Esta intervención superior del Estado tampoco es nueva en España; todos sabemos que cuando regía nuestros destinos la libertad regional, las leyes, los fueros y las pragmáticas, regulaban el disfrute de los bosques, imponiendo obligaciones como la de plantar dos ó más árboles por cada pie que se cortara é impedir que pudiera cortarse ninguno sin el beneplácito de la Marina, que tenía la prioridad de los aprovechamientos para poder utilizar piezas de determinadas curvatura ó escuadría; pero infiltrado en nuestra vida nacional el espíritu de la Revolución Francesa y planteado por las leyes desamortizadoras, se convirtió, como en todas partes, la libertad absoluta del propietario forestal, en la licencia que tanto se ha lamentado y que en el Senado hacía decir al inolvidable y malogrado conde de san Bernardo, en la sesión del 9 de julio de 1903: «El arbolado presta un servicio de utilidad pública importante, y es posible que por la legislación se consienta todavía que los propietarios corten á su voluntad los bosques que poseen, sin que haya un Gobierno que legisle sobre eso? Respecto á esto me he permitido traer una proposición de ley, que se leerá mañana, para colocar á los particulares en las mismas condiciones en que se encuentran el Estado y las provincias»; licencia que inspiró también en la sesión del Congreso de 6 de abril del corriente año, al práctico agricultor y diputado por Valls, D. Manuel Raventós, que dijo: «Yo recuerdo haber oído al Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, cuando se discutió la construcción de la escuadra, referirse á un discurso pronunciado por él, me parece que en el año 1904, en que exponía que para tener marina, lo primero que convenía era tener bosques, y decía que con el coste de un acorazado podíamos haber repoblado una cordillera; que habiendo repoblado una cordillera, tendríamos agua; teniendo agua, tendríamos cultivo y agricultura; teniendo cultivo y agricultura, tendríamos comercio; teniendo comercio, tendríamos marina mercante, y teniendo marina mercante, tendríamos marina de guerra. Pues este admirable criterio, tan bien desarrollado por el señor Ministro de Marina, es el que creo debíamos tener siempre. A lo primero que en el presupuesto deberíamos atender es á las necesidades de la agricultura, no deberíamos permitir que el dinero del Estado se dedicase á otra cosa que no fuese á eso, y después de atendidas esas necesidades, todo vendría y todo podríamos atenderlo. No tengo más que decir.»

Es, pues, digno de consideración el fenómeno que ha ofrecido en nuestro país, la presentación del proyecto de ley objeto de estos artículos, de que sean algunos propietarios de montes precisamente bien tratados los que se alarmen, y que al hacerlo, tal vez sin pretenderlo, recuerdan, queriéndolo conservar, el nuevo estado de derecho que en la riqueza forestal creó la Revolución fran-

cesa, que si fué pródiga en la declaración de derechos, fué avara en la de deberes que el hombre, como las cosas, tiene no sólo consigo mismo, sino también con relación á los demás y á la Sociedad en general.

La ley española, pendiente del Congreso, ha sido con relación á esa intervención del Estado, supletoria en primer lugar para llegar á la repoblación de lo que sea preciso y de alta inspección, para que una vez repoblado se conserve el monte, sumamente parca y prudente; pues no se ocultaba al legislador la violencia que en las costumbres supone el tránsito de una libertad absoluta, traducida á menudo en licencia, á un régimen de fiscalización, y así ha limitado todo lo posible los casos en que un monte de propiedad privada, podrá ser declarado monte protector.

Estos son los siguientes:

A) Los existentes en las cabeceras de las cuencas hidrográficas.

B) Los que en su estado actual ó repoblados sirvan para regular eficazmente las grandes alteraciones del régimen de las aguas llovidas.

C) Los que puedan contener los arrastres de tierras ó sujetar suelos sueltos y movedizos.

D) Los que saneen parajes pantanosos.

E) Los montes que con su aprovechamiento regular sirvan para hacer permanentes las condiciones higiénicas y económicas de pueblos comarcanos».

De suerte que ni serán todos los montes que pueden existir, sino sólo los que específicamente se comprenden en esos cinco apartados, y así, por ejemplo, ha de haber muchos alcornoques, seguramente la mayoría, que no estarán comprendidos en la zona de montes protectores; porque por su situación, ni están en las cabeceras de las cuencas de los ríos, ni influyen en regularizar (por ello mismo) las grandes alteraciones del régimen de las aguas llovidas, ni sujetan suelos sueltos ni movedizos (sabido es que los alcornoques tienen que estar claros y su suelo sin mata ni hierba), ni pueden sanear parajes pantanosos, ni influyen tampoco sus aprovechamientos en el régimen higiénico y económico de los pueblos comarcanos.

Como tampoco serán montes protectores todos aquellos que hermean los llanos, que ladean los ríos en su parte baja ó que esmaltan el territorio con golpes de vegetación arbórea ó leñosa, y cuya razón de ser no supone una palmaria incompatibilidad con otro cultivo de árboles veceros, por ejemplo: olivo, almendro, avellano, etc., ó el agrario.

Y mucho menos aquellos otros, sean de la especie que fueren, que rodean como de un marco masías, caseríos y aun pueblos, y cuya extensión no alcance á 100 hectáreas.

EL MARQUÉS DE CAMPS.

Estudis Universitaris Catalans

REVISTA BI-MENSUAL

Nueva San Francisco, 27 - Barcelona

Del Norte-América

Un partido de «foot-ball» Rugby⁽¹⁾

Esta curiosa é interesante crónica es una de las muchas que, escritas en catalán, ha enviado el joven estudiante Eladio Homs á un periódico de nuestra tierra, desde que se halla en Norte-América, subvencionado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Hace poco, nuestro amigo D. Ramón Ruca-bado, dió de ellas una lectura en un Centro de Cultura, obteniendo señalado éxito. Pedí-mosle la traducción de uno de esos hermosos estudios y deseamos su continuación.

Estamos seguros de que la muestra será del agrado de nuestros lectores, quienes ambicionan, sin duda, conocer las futuras observaciones del perspicaz señor Homs y Oller. — N. de la D.

I

No se habla de otra cosa, desde hace muchos días. Se han celebrado en la *Armory* (2) varios *mass meetings* ó mítins populares de estudiantes para cal-dear el entusiasmo. *The Daily Illini* (3) habla diariamente de lo mismo para mantener la excitación y provocarla, y durante la comida en el *boarding* (4) el *foot-ball* es siempre tema preferente. No todo son optimismos, no obstante, mientras unos, los más exaltados por su excesivo amor universitario (5), aseguran, convencidos, que el *team* ó bando de la Universidad de Illinois derrotará al de la Universidad de Chicago en el próximo partido; otros, por el contrario, menos obcecados ó más reflexivos, dicen, cuando hablan sinceramente, que el *team* de *foot-ball* de Chicago es mejor y saldrá también vencedor este año como lo fué el anterior y como viene siéndolo casi toda su vida.

Los estudiantes illinoenses son poco menos que invencibles en toda la América cuando juegan al *base-ball*, pero cuando del *foot-ball* se trata, á pesar de ser valientes y saber acometer como leones al enemigo, ocupan un lugar muy secundario. El partido que jugaron el año pasado contra Chicago fué uno de los más vergonzosos y desgraciados del año en todo el Norte-América; la proporción de *tantos* fué 65 á 0.

Finalmente, el día esperado por estudiantes y no estudiantes con la misma impaciencia con que se espera en nuestro país un día de elecciones, ha llegado ya. Los jugadores ya están aquí, y con ellos han venido también unos 1,500 estudiantes de Chicago, que han aprovechado la rebaja de precio en los trenes,

(1) El *foot-ball* que los ingleses han introducido en España, no se juega en los Estados Unidos. El *foot-ball Rugby* (nombre del inventor), es, como es sabido, completamente distinto del inglés, que los americanos llaman *foot-ball association*. La pelota no es esférica, sino ovalada, y puede ser cogida con las manos, á diferencia del juego inglés.

(2) La *Armory* es uno de los edificios de la Universidad de Illinois, que está destinado á la instrucción militar. Todos los jóvenes que estudian en esta Universidad están obligados á cursar estudios militares y á aprender la instrucción marcial dos años, además de los estudios generales que cursen.

(3) Este es el nombre de un diario que publican los estudiantes, con ocho páginas de texto. También se publican otras revistas literarias y técnicas, escritas exclusivamente por estudiantes.

(4) La casa de huéspedes en la que sólo se come.
(5) Los estudiantes americanos viven dentro un mundo especial, del cual son los principales elementos el estudio, los juegos y los cantos. El estudiante americano no se ocupa de política ni de otras cuestiones, como los nuestros. Ellos y los profesores forman el espíritu de la Universidad, con la simpatía, consideración y mutua ayuda de estos dos elementos. Los estudiantes de las Universidades americanas están todos muy relacionados entre sí, aunque en amistosa rivalidad en cuestión de los partidos de juegos atléticos, profesando todos ellos gran amor á su Universidad respectiva.

y gran número de personas de los pueblos vecinos y de los *farms* (1) de las cercanías de Urbana.

Un partido de *foot-ball* no es cosa que pueda verse cada día, tal como será jugado; además, está en él involucrado el honor y la fama de la comarca, pues los de aquí quieren vengarse de la pasada derrota. Más de un millonario local cedería gustoso algunos dólares de su bolsa para que ganase el *team* de su comarca.

II

Los estudiantes de los *rooms* ó cuartos contiguos al mío en la casa que habitamos, hospedan á algunos amigos forasteros, y ahora, faltando pocas horas para empezar el juego, se ensayan á gritar los grotescos y salvajes *yells* (aullidos) que usarán en la hora del juego para animar á los de su partido, para celebrar una victoria ó algún *tanto* de ventaja y para vitorear á algún jugador que se haya portado bien.

Arman tal baraunda y están tan enloquecidos, que mi *room mate* ó compañero de habitación, un excelente chico peruano (2) que estudia ingeniería y que está ocupado en estos momentos en el cálculo de una curva de ferrocarril, les maldice, les llena de improperios y me dice, lleno de indignación:

—¿No ve usted? ¡Si no son más que salvajes todavía! Estos gritos, rebuznos ó alaridos no son otra cosa que las exhortaciones con que se animan unos á otros los indios salvajes ó pieles rojas, antes de entrar en combate.

III

Salgo á *malar* (como dirían los estudiantes filipinos) unas cartas y periódicos para mi país, y, al estar en la calle, encuentro frente á mi puerta á la amiga Gladys, que va engalanada, llevando una flor en la mano.

—¡*Hallo Gladys!* ¡Qué flor tan hermosa lleva usted! ¿Es una crisantema?

—Sí, es una crisantema; esta mañana he estado en la *Green House* (3)... Voy ahora á buscar á mi hermana para ir al *game*... Va á empezar dentro de media hora; ¿no va usted allí también?

—Sure, ¡no faltaba más!

Llevado por mi objeto, sigo calle abajo, y al estar en el extremo que des-

(1) Generalmente, los estudiantes filipinos, que ya no hablan muy correctamente el español, hacen una mezcla de palabras de ambas lenguas, añadiendo á una radical inglesa una terminación castellana, como la mencionada, derivada de *mail* (correo). *Boarder* procede de *to board*, y expresa «comer en una casa de huéspedes» (*board*, mesa; *boarding house*, pensión, casa de huéspedes). La Real Academia de la Lengua Española deberá, además, tomar nota de las siguientes palabras de este novísimo vocabulario, para añadir las al Diccionario: *rumear*, viene de *room* (cuarto), y significa «habitar un cuarto»; *cuquear*, de *cook* (cocina, *to cook*, cocinar); *jandear*, viene de *to hand*, dar, pasar ó entregar á mano (*hand*, mano); *flunquear*, de *to flunk*, echar al agua, suspender, en los exámenes; *carro*, de *car*, quiere decir coche del tranvía ó del ferrocarril, etc. Las siguientes expresiones son aquí muy corrientes entre los que hablan español: «¿Dónde estás rumear ahora? — Rumeo en la calle B, número tantos, pero bordeo en la misma calle, tres bloques (manzanas ó grupos de casas) al Sur.» En la mesa se oye: «¿ándeme el pan, ¿quiere?» «Esta carne está muy buena; esta mujer cuquea muy bien.» Obedece también, en gran parte, la formación de estas palabras, á la necesidad de expresar las ideas, más concreta y lacónicamente, que con las que existen en castellano.

(2) En la Universidad de Illinois hacen sus estudios unos sesenta estudiantes extranjeros: centro y sudamericanos, filipinos, chinos, japoneses, hindus, un griego y dos catalanes. La mayor parte de ellos están espléndidamente subvencionados por sus Gobiernos respectivos.

(3) *Green House*, casa invernáculo para las plantas, perteneciente al Colegio de Agricultura de la Universidad.

emboca en el *Campus* (1), quedo sorprendido por el animado é interesante espectáculo que se ofrece á mis ojos: los estudiantes se dirigen al juego, pulcramente vestidos, limpios y afeitados (2), graves, llevando cada uno del brazo á su compañera (3), vestida elegantemente, de cara serena, ostentando en sus manos, como la amiga Gladys, una grande y exuberante crisantema amarilla. Proceden, tal vez, de las *Fraternities* y *Sororities* del *Green Street* (4), y aparejados en esta forma, siguen los senderos laterales de las grandes avenidas, sobre la verde y menuda hierba, unos tras otros en ceremoniosa procesión, bajo los viejos y frondosos árboles que el otoño ha vestido de amarillo, de un amarillo pálido, limpio, tierno, nada triste, al contrario, serenador. Las inquietas y esquivas ardi-las se han alejado al ver tanta gente, y los centenares de pájaros de bonitos colores han abandonado presurosos los paseos donde generalmente encuentran algo para su pico, y desde las alturas de los árboles contemplan el paso de la comitiva, contribuyendo á la fiesta con sus alegres y desordenados trinos.

El aire tibio de un mediodía de octubre muéve ligeramente las tembladoras hojas de los árboles y acaricia con suavidad el rostro de los paseantes.

Toda aquella gente joven, que tan bien sabe portarse ahora por los paseos, que tiene en estos momentos cierto aire aristocrático, dentro de poco tiempo imitarán á los salvajes, según mi amigo peruano.

Las parejas van internándose en el Campo de Atlético, detrás del *Gymnasium*, donde está situado el *field* ó campo de *foot-ball*; y las grandes graderías Este y Oeste van llenándose de una gran multitud de espectadores.

IV

Ya están dentro casi todos. Ellos y ellas se han provisto, á la entrada, de banderitas de paño, á guisa de gallardetes, con los colores de Illinois, y de brazaletes con el anagrama de la Universidad á que pertenecen. Faltan pocos minutos. La música toca una marcha popular y después el himno de la Universidad, que es coreado solemnemente por los concurrentes.

El espectáculo va á empezar; pero no, no todavía, falta el prólogo, faltan los *yells*, faltan los alaridos. Todos se sientan y guardan silencio.

A cada lado del campo, y delante de las gradas de los espectadores, se han situado los directores de los *yells*, tal como el director de un coro se sitúa delante de la masa coral para dirigirla. Mas, estos directores de multitudes que saben aullar á un tiempo, no elevan batuta; su batuta son las manos y las piernas, y su cabeza y su cuerpo entero, que agitan como unos endemoniados cuando llega la hora.

(1) Extensión de terreno, de aproximadamente 1 Km.², que contiene los veinte y tantos edificios que componen la Universidad.

(2) Los estudiantes americanos no usan nunca bigote ni barba, llevando ésta siempre recién afeitada.

(3) El número total de estudiantes de Urbana asciende á 5,000, de los cuales más de 800 pertenecen al bello sexo. Las señoritas se inscriben en todas las facultades, pero particularmente en la carrera del profesorado. Como un detalle curioso, consignaré que las americanas no usan pendientes en las orejas, pues se reputa de bárbara costumbre la europea de agujerear los lóbulos auriculares á las niñas.

(4) *Green Street* es la calle principal de Urbana, y en ella hay varios edificios ocupados por comunidades de estudiantes, que viven en familia y toman el nombre de *fraternidades*, si son de jóvenes, y de *sororidades*, si son de señoritas.

Y va el primero, el *yell* universitario:

Hul - á - ba - lú! Rah! Rah!

Hul - á - ba - lú! Rah! Rah!

Hu - rrah! Hu - rrah!

Illinois!

Uá! Uá!

Una parte importantísima de esta masa de 6 á 7,000 personas, á la vez y rápidamente ha prorrumpido en esta clase de grito ó sucesión de gritos bárbaros, como alarido de monstruo antediluviano, bajo la señal de los directores, que desde el campo marcaban cada sílaba ó interjección, agitándose espantosamente; como si, locos, estuviesen amenazando á todo el público en masa (1).

El que no está habituado á esta rara costumbre americana, al oír por primera vez uno de estos *yells*, en que millares de voces humanas se confunden en una sola, queda horrorizado, como si viese visiones, y haciendo esfuerzos cerebrales para poner en claro si sufre un sueño ó si efectivamente se encuentra entre una tribu de salvajes que van á empezar la lucha, en lugar de estar en un campo de *foot-ball*.

Un *yell* no es nada; es preciso agotar el repertorio, y aun después repetirlo varias veces. Los directores se ponen en la boca unas trompas enormes, como las de fonógrafo, y anuncian otro *yell* con voz atronadora, que llega hasta los últimos espectadores:

U - u - u - u - u - u - rrah!

U - u - u - u - u - u - rrah!

U - u - u - u - u - u - rrah!

Illinois!

Illinois!

Illinois!

En seguida otro:

Os - ki - nau - nau!

Skip - ni - nau - nau!

Illinois! Illinois!

y otro tan pronto como han tomado aliento:

U - rrah - rrah! Illinois!

U - rrah - rrah! Illinois!

U - rrah - rrah! Illinois!

Y otro todavía, el *locomotive yell*, el de la locomotora:

Sis! Bum! Ah!

Uah! Ho! Uah!

Sis! Sis! Sis!

Bum! Bum! Bum!

Ah!

Illinois!

Illinois!

Uau!

Y así van siguiendo durante largo tiempo. Primero los de Illinois, después los de Chicago, que tienen sus *yells* especiales, y finalmente, todos á la vez.

Es muy difícil dar una idea de la impresión que causan estas exclamaciones en uno que no esté acostumbrado á ellas. No tienen ningún parecido con los gritos tumultuosos de una plaza de toros, de una bronca teatral, de un escándalo callejero ó de una revuelta popular, todo desorden, todo indisciplina.

Los *yells* son, precisamente, disciplina, orden, método, seriedad, y los que los profieren, cuando lo hacen, no rien nunca, ni hacen nunca cara de disgusto, sino que guardan una seriedad é inmutabilidad de autómeta.

De estos gritos, algunos son como una imitación y ampliación del zis-zás que produce el aire agitado violentamente por un látigo; otros vienen á ser como

ladridos de perro; otros imitan la marcha del tren; otros son murmullos que empiezan casi imperceptibles, van aumentando rápida y gradualmente, y acaban en un grito estridente, y otros á modo de grandes carcajadas, sarcásticas, ensordecedoras y rápidas.

V

Salen, por fin, los jugadores, y otra vez la multitud, obedeciendo á las señales convenidas, prorrumpen en nuevos alaridos; y ya por un lado, ya por otro, después de momentos de silencio sepulcral en que todo el mundo está emocionado por la jugada empeñada, que se decide, se irán sucediendo los *yells* hasta que termine el juego, hasta que la gente estará de nuevo en la calle.

Salen, como digo, los jugadores, con pantalones anchos, de cuero, hasta las rodillas, resguardando de las caídas hombros y codos, por medio de unas almohadillas á propósito; algunos, según el lugar que ocupan en el juego, con casco de caucho en la cabeza á modo de un guerrero antiguo, y otros con nariz postiza que proteja la propia contra los golpes y las caídas. Tienen en conjunto, un aspecto de picadores de corridas de toros, descabalgados.

El juez da, con su bocina, la señal de empezar la lucha; inmediatamente, uno de los jugadores, que tiene á su cargo esta especialidad, pega un vigoroso puntapié á la ovalada pelota, que se eleva á unos 50 metros de altura. Corren los demás á cogerla con las manos ó á evitar que el bando contrario se la lleve: empujones, golpes; jugadores tendidos sobre la hierba amarillenta... Esto no es nada, es el juego, y se irá repitiendo durante hora y media ó más, que durará la lucha.

La primera jugada ha sido favorable á los de Illinois: éstos prorrumpen en exclamaciones, gritos agudos, después silencio y *yells* al canto.

Sin perder un momento, y enardecidos por la lucha, los jugadores de ambos bandos se forman en dos líneas rectas y paralelas, unos frente á otros, las manos puestas en el suelo, medio encogidos. Cuando la pelota vuelva á estar en el aire, se acometerán mutuamente con toda su furia; los menos fuertes rodarán por el suelo; los demás pasarán por encima, sin mirar lo que aplastan, y probablemente caerán también y se formará una enorme bola de carne humana.

Un jugador ha cogido la pelota, y, con toda la ligereza de sus piernas, corre á llevarla hacia la línea del *goal*; un contrario le persigue, y no pudiéndolo coger por otra parte, le agarra por la pierna, y los dos ruedan por el suelo enlazados, después de una caída violenta. Poca cosa, uno de tantos pequeños accidentes.

VI

El sol envía oblicuamente sus rayos dorados sobre los espectadores de la gradería del Este, que se sienten molestados al recibirlos de lleno en su rostro. Va á terminar el espectáculo.

Ha concluído el juego, sin ninguna desgracia. ¿Quién ha ganado? Mirad los rostros de los dos bandos, y fijaos en quiénes aúllan *yells*, todavía. Según ya algunos presentían, han vencido los de Chicago.

El *score* ó proporción de tantos ha sido 10 á 48.

VII

Más tarde, antes de la cena, en el *boarding house* alguien establecía comparaciones entre el *foot-ball Rugby* americano y las corridas de toros españolas (*spanish bull fights*), encontrando este último espectáculo más noble que el otro. Es posible: la nobleza se entiende de diferentes maneras.

En los tiempos modernos, como en otros, la gente de sentido común juzga la bondad de las cosas por sus efectos. Indudablemente, la obra de los toros ha sido, es y será desmoralizadora para las multitudes, sin reportar al individuo ó á la sociedad ninguna ventaja que compense este daño, si no es el interés particular de *toreros* y ganaderos, que viven opíparamente de este espectáculo.

El *foot-ball* americano, repulsivo á veces, si queréis, responde, sin embargo, á un fin educativo: desarrolla la parte física del individuo, y contribuye, por lo tanto, á hacer normal la vida orgánica; educa el carácter, la voluntad; hace crecer el espíritu de lucha, el ataque, tan necesario á las modernas luchas de individuos y de pueblos; da la medida de las propias fuerzas y la confianza en sí mismo. En este juego pasa toda su juventud el pueblo americano, que de los catorce á los veintidós años vive entregado á él con pasión, recibiendo de él una saludable influencia, que será para él de resultado excelente para la futura vida de Hombre.

Herbert Spencer dice, en una de sus obras de educación, que «la primera condición de éxito en la vida es ser un *buen animal*, es decir, un *buen cuerpo físico*, lo cual es una gran razón. Sabían perfectamente los griegos lo que se hacían al establecer sus juegos atléticos, que eran principalmente un motivo de educación física, además de un ideal de belleza. Los juegos de los americanos (cuya civilización alguien ha comparado ya con la griega) son un vivo recuerdo de los griegos y se inspiran en lo que aquéllos se inspiraban, si bien prescindían de la belleza, que poca cosa les importa (por ahora, por lo menos).

El *foot-ball* causa algunas víctimas humanas; este es el argumento con que algunos lo combaten (quizá no habiéndolo jamás visto de cerca). Puede contestarse á dicho argumento, declarando que si bien hay algo cierto de los abusos, lo es también que van introduciéndose cada día nuevas reformas y leyes en la manera de jugarlo, las cuales van disminuyendo rápidamente las desgracias y van encaminadas á suprimirlas completamente; y, sobre todo, puede contestarse que, en último caso, los excesos de este juego son siempre menores que los que causa su falta ó carencia en los pueblos que los desconocen, donde la juventud crece más débil cada día, anémica y pobre de cuerpo y de espíritu, empobreciendo y degenerando la raza. Es necesario reconocer que las razas que juegan al *foot-ball* (y al decir este juego quiero decir otros similares), marchan, evidentemente, hacia el progreso; no así las otras.

¿Cuándo comprenderemos los latinos la importancia de la educación física, que da salud al cuerpo y al espíritu?

ELADIO HOMS OLLER

Urbana (Illinois, Estados Unidos), curso 1907-1908.

(1) Con tal afición se entregan á esta tarea, que dirigiendo, arrastrados por la fuerza de sus gestos, recorren á saltos, y sin fijarse, una distancia de 8 á 10 ms.

Lecturas

La *Alegría del Sol*, de Ignacio Iglesias, es una generosa ofrenda de la que yo quiero decir unas palabras por si tengo la fortuna de comunicar á los demás la impresión de piadosa belleza que á mí me ha producido.

Es un idilio luminoso, escrito en un estudio que da á la calle, de la que suben buenas risas y gritos alegres del pueblo. Iglesias nunca ha cerrado sus ventanas á esos gritos y á estas risas, antes les ha abierto siempre con efusión las puertas de su espíritu. Que es lo que deberíamos hacer todos los que tenemos algo que decir. Porque, á no dudarlo, la falta de fortaleza que se observa en nuestras producciones proviene de nuestro alejamiento de la gente sencilla, de nuestro desdén al pueblo sano y optimista, que si está desorientado en cuestiones de arte es porque no nos hemos preocupado bastante de educarle.

La *Alegría del Sol* está simbolizada en *Palmira*, la nieta de *Bieló*, que va á casarse y vivirá fuera del pueblo con sus suegros. El pobre abuelo, muerta la que dió el ser á *Palmira*, se quedará solo con el yerno que, sin duda, volverá á contraer matrimonio con una mujer extraña. Todos sus compañeros, los viejos «devotos del sol», quedarán solos, sin la jovencita que hacía revolotear una bandada de pájaros de blanca alegría á su alrededor. Hay un detalle que hace todavía más poemático ese cuadro: *Feliu*, uno de los más viejos, había amado en silencio á la madre de *Palmira* y consideraba á ésta como una hija. «A veces, cuando la miro — dice — me parece que contemplo á mi hija, á la hija que no he tenido, pero que siempre he llevado en el pensamiento. Otras veces, sobre todo desde que es mujer, me la represento como si fuese su madre y me vienen ganas de decirle que la amo y de abrazarla sobre mi pecho».

Tal es este idilio.

No puede darse nada más delicado. Iglesias ha sabido realizar como nadie esa maravilla de ser exquisito sin huir de la realidad ni buscar sus personajes fuera del medio popular. Ha ennoblecido los sentimientos y las palabras de la gente del pueblo, ó mejor dicho, ha sabido revelarnos esa nobleza que muchos de nuestros escritores no han sabido hablar porque no han podido penetrar ellos, complicados, que buscan el refinamiento

en regiones vagas é ignotas y aun á menudo en lo morboso, en el alma sencilla y el pueblo, que acaso no sea tan bueno tan ingenuo como lo *siente* Iglesias; pero que no es tan malo ni — libréme Dios de caer en este pecado de herejía — es irredento como muchos aparentan creer para no tomarse la molestia de trabajar por su mejoramiento.

Todo es alegre y luminoso en la *Alegría del Sol*: cuando se ha acabado su lectura en un rincón de esmeralda, bajo los plátanos rumorosos de mi alameda, por las que discurrían lentamente y silenciosas de amar las parejas domingueras, parecía que una buena claror se me había adentrado en el corazón y la nube de tristeza que ponen sobre nuestra frente las inquietudes de la vida, había

desaparecido, y en su tersura ya podía reflejarse la luz de todas las cosas.

Palmira quiere alegrar á *Bieló*, y canta; pero el abuelo está triste. «¡Ya puede cantar, ya, que no le alegrará!» Y ella le dice esas palabras que tienen la suavidad de una caricia casta: ¡Si que te alegrarás! Vamos, sentémonos aquí, bien juntitos, como un rey y una princesa en su trono de oro. Sentémonos, que el día es alegre y el cielo es sonriente.» — ¡Vaya, no bajas la cabeza mirando al suelo tan pensativo! ¡Levanta los ojos! ¡Mírame á mí, ó mira al cielo, que te devolverá la alegría! ¡Ríe, ríe! ¿Qué? ¿No quieres reír?

Los viejos no pueden alegrarse, no, y ella, como para acompañar sus palabras de una alegría viviente, de una alegría convertida en flor, va á buscarles «flores rojas, flores de sangre, las más alegres de este tiempo».

Feliu pone toda la intensidad de su afecto ignorado en estas dos grandes palabras: «¡Hija deseada!», y ella insiste en comunicar aquella alegría que la transfigura toda, que sale de su rostro y de sus pechos y de su vientre que, para mí, ya presente el gozo santo de la fecundidad futura. «No me añoréis cuando yo esté fuera. Pensad siempre en mí, como yo pensaré en vosotros. A reír, á reír. Poneos flores rojas, que seréis siempre jóvenes como yo. ¡Reid, reid, compañeros y amigos del sol! ¡Reid mucho!

Los viejos quedan otra vez solos con sus penas. *Geroni* y *Patitus* quisieran ir con ella: así reirían y estarían contentos. Son como unos niños y como ellos despiertan la piedad, porque son débiles.

Palmira vuelve corriendo en la gloria del sol y de las flores sangrientas. *Bieló*

Zaragoza

La ópera «Zaragoza»

Parecería oportuno hablar de la Exposición como de lo más notorio y lo más importante de cuanto ahora ocurre en esta ciudad hidalga. Sin embargo, no resisto la tentación de anteponer á tales relatos el juicio un tanto retrospectivo y pésimo acerca del último fracaso de Galdós en colaboración con la primera equivocación del músico Lapuerta. Da pena que un artista como Galdós se empeñe en vulgarizar su gloriosa tradición únicamente por la codicia de victorias ó ocaso de algo más plebeyo, de popularidad. Ya decía el gran Quintiliano, y antes que él casi todos los retóricos griegos, que jamás debieran conocerse los comienzos y las postrimerías de un escritor, so peligro de que las creaciones pudieran parecer ó muy débiles ó agotadas. Y lo último es, acaso, lo que le ocurre á Galdós. El afán de fecundidad, y más que afán de fecundidad el prurito

y *Feliu* no las aceptan, y ella las deshoja y las arroja sobre sus cabezas blancas y abatidas. «¿Me las despreciáis? ¡Pues, tomad una lluvia!»

¡Pobres viejos! Sin *Palmira* ven acercarse la negror y la muerte. La alegría del sol huirá lejos. En vano suplican que la nieta se quede, diciéndole que la han visto crecer como un pequeño rosal, que han jugado con ella, que la han tenido en la falda y han sido niños como ella.

Palmira se irá, pues «la juventud es desagradecida con los viejos». Y besa, antes de despedirse, uno por uno, á sus compañeros. ¡Cómo ha penetrado Iglesias en el alma candorosa de los viejos! La nieta va á besar á *Feliu*, y *Bieló* se opone. Todos, desazonados é inquietos, preguntan la causa, hasta que *Feliu* revela el secreto de su amor. Todo esto es de una ternura infinita.

Al final, una tristeza melancólica posa sus alas suaves sobre nuestra alma y nuestros ojos se humedecen. *Bieló* siente escalotriros ante la soledad que se acerca. «¡No me dejes, no me dejes, que me parece que el sol muere y la vida se apaga!»

Palmira conduce el abuelo al casón, cantando: «Sol, solet, — vinem a veure, vinem a veure; sol, solet, — vinem a veure, que tinch fret».

Tal es esta nueva obra. Como habrán visto mis lectores, su autor es en ella el mismo de siempre: un hombre que ama y compadece: un poeta en quien han resonado las canciones del pueblo y que á él las devuelve llenas del ritmo de su espíritu selecto.

Debemos agradecimiento á quien proporcionándonos hondas emociones estéticas no nos deprime; á quien sabe despertar en nosotros sentimientos de piedad, de alegría, de bondad. Yo no sé si habré acertado á expresar todo ese agradecimiento que debo á Ignacio Iglesias, autor de la *Alegría del Sol*.

CARLOS RAHOLA

de mantener candente la atención del público cuando no únicamente el de llamarla continuamente, le obsesiona con todos los caracteres de una chochez. Según esto, yo creo que D. Benito ha vuelto á su primera edad, lo cual quiere decir que está en la postrera. Efecto de todo junto ha sido su ópera «Zaragoza», una verdadera é inocente calaverada de abuelito. Yo ya sé que esto escandalizará á más de uno y á más de dos, ya presumo el gesto de compasión con que los esclavos ó los mediocres del Arte — esos que estancan sus entusiasmos y concretan sus energías al fetichismo vulgar de un solo ídolo — llegarán á creerme no sé las cosas terribles. No faltarán tampoco los que interpretan como envidia... lo que sólo es sinceridad. A unos y á otros doy las gracias y sonrío con la propia compasión con que ellos puedan hacerlo conmigo. Después de todo, más que el halago lisonjero me complace y me encumbra el desdén inofensivo por no decir vulgar. Como iniciaba, yo estimo una mani-

festación más de Arte, y si no se quiere eso una lindísima habilidad, el que un escritor á cierta edad se aisle del público y goce en un venerable retiro las restas, si cabe la palabra, de la gloria que en sus luchas conquistara. Y es que yo considero que una reputación, al igual que una escultura, tiene su momento culminante, digámoslo así, su perfil definitivo y su corrección justa, fuera de la cual ó rebasada la cual se corre el peligro de la desfiguración. Yo no sé si me habré expresado claramente. Quiero decir que en Arte como en todo el retoque suele redundar en perjuicio de la belleza y de la espontaneidad.

Un soneto excesivamente atildado — y quien dice un soneto dice una composición poética en general, — redundante en afectación y en vicios de culteranismo, gongorismo ú otro cualquiera...

Así, un escritor, un héroe, un artista, en cualquier orden, creo que tiene su momento propicio — el de su consagración como tal héroe ó como tal artista, — para aislarse del contacto general y ocupar en el friso de la genialidad su lugar correspondiente. Esto es lo que yo me permito creer que Galdós no ha sabido hacer. Desde aquel inocente oportunismo que se llamó «Electra» y que escandalizó y entusiasmó lo que no debía, hasta su equivocación literaria de estropear uno de sus mejores Episodios llevándolo al teatro, pasando por su acta de diputado. Galdós ha desmerecido mucho, en mi concepto. Yo le hubiera querido silencioso, olímpico, burgués en una palabra, y no un eterno y codicioso obrero. Pero aún así yo me hubiera regocijado, hubiera transigido esta teoría del endiosamiento definitivo, si sus obras hubieran respondido á su historia. Pero pásese revista á sus labores más recientes, principalmente en el teatro, y nos encontraremos con «Electra», con la menos mala, aunque mala «Mariucha», con «Amor y Ciencia», etc., etc., que muy difíciles para desarrolladas en el espacio razonado y serio de una novela resultan intolerables y deficientes para precipitadas en el escabroso mecanismo del teatro. Prueba de ello, el que Galdós recurre al afectismo burdo, á la frase rimbombante, y al apotegma de galería, para garantizar el término de un diálogo, el éxito de una escena ó el triunfo de un acto. Pero esta vez, ni eso. La obra transcurre monótona, reumática, difícil, con vacilaciones de principiante, recursos de mal gusto y alguno que otro relampagueo afectista de esos que arrancan lágrimas á las vírgenes anémicas ó á las matronas opiladas.

Y basta de literatura, no sea fuera á parecer ensañamiento... lo que sería una pálida minuciosidad al lado de lo que la obra es. ¿Y de la música? ¡Ah! la música es otra cosa... peor aún. Acaso no he sido justo. Quería decir que todo lo que parece original es lo malito.

Lo demás, y en conjunto, resulta una lamentable y divina caricatura de muchos temas y de mucho autores. Wagner, por de pronto, interviene siempre que es necesaria una nota de epicismo y de epopeya. Allí se escuchan las melancolías de «Lohengrin», cuando llega, cuando se despide y cuando ensoñado con Elsa palpita en un supremo madrigal... Allí el tema de la espada de «La Walkiria», salva muchas situaciones heroicas, y á veces «Sigfrido», y yo creo

que hasta «El buque fantasma», cooperan al maravilloso cuanto ajeno mosaico. Pero Lapuerta, que no es un exclusivista, y que incluye asimismo, algo suyo, en verdad lo peorcito, y que parece más bien parido con forceps, que fluído con inspiración, recurre á Verdi cuando le conviene, y en muchísimos pasajes se va de bracerero con Puccini, con Massenet y con todos cuantos cultivaron la escuela romántica. Alguien, por lo apuntado, sospechará que asistí á las cinco únicas representaciones que, con escasísimo público en la mayoría de ellas, se dieron de la equivocación. Sin embargo, no hubo necesidad. Las coincidencias son tan evidentes que el más incauto ó el más noble las notaría con sólo haber escuchado una vez los originales... ó las semejanzas...

A todo esto hay que abonarle en cuenta á los autores, la maldad de la orquesta, la maldad de la compañía, lo peor de la interpretación, una noche de lluvia, la falta de prudencia en la empresa que repartió unos prospectos por las calles haciendo cuestión de patria la asistencia á las últimas representaciones de la ópera y los bombos vulgares, serviles y patrioterros que publicó *El Imparcial* de Madrid, como impresiones de su correspondencia en esta.

Y nada más. Ahí va la opinión escueta, acaso un tanto cruda, pero no menoscabada, del último fracaso de Galdós en colaboración con la primera y única equivocación del músico Lapuerta.

ERNESTO HOMS,

Zaragoza, junio 1908.

El dirigible "Cataluña"

Baldomero Oller, es un caso digno de toda suerte de alabanzas. Es el triunfo de la voluntad, del estudio y del trabajo. Es el triunfo del afán de perfeccionamiento. Es el término de un esfuerzo constante, inspirado en el bien y en la paz.

¡Cómo entra en esperanzas el espíritu al saber la existencia de esta vida que empieza en el padecimiento de una injusticia y que se resuelve en amor al trabajo y á la humanidad! ¡Qué gran lección de vida honrada y qué alto estimulante para el hombre!

He aquí que aquel que fué perseguido por la justicia — ¡cúmplase la bienaventuranza! — y sufrió martirio y fué despreciado, al entrar en el concierto de los hombres se ha ganado un puesto honroso sin vengarse, sin herir; en una mano la herramienta, en la otra mano el corazón... He aquí que el perseguido modesto obrero ha ido abriéndose paso por amor, por voluntad laboriosa, sin que sus labios hayan pronunciado injurias ni venganzas; antes al contrario, recordando la frase del glorioso clásico: *Decíamos ayer...*

Volver á comenzar la vida, labrar con las manos martirizadas la santidad de un hogar, amar el perfeccionamiento de la Humanidad; trabajar, y todavía en las horas libres, en el silencio de las altas noches meditar como un creador, acariciar como un místico la idea de un nuevo perfeccionamiento que signifique gloria á la Humanidad! Esta es la vida de Baldomero Oller.

Ante la consideración de toda esta vida, sin querernos fijar ya en el acierto ó en el desacierto que signifique el actual descubrimiento de Oller no puede sino alabarse todo el generoso esfuerzo que esto representa.

Baldomero Oller robando horas á su descanso se ha preocupado de un asunto que interesa actualmente al mundo entero: la dirección de los globos. El cree haber solucionado el problema ó por lo menos haber hallado el camino de la solución segura.

Vamos á lo de ahora.

Estábamos en casa de nuestro querido amigo Junoy, gran propulsor de nobles

iniciativas. Allí fué donde Oller con una palabra que afirmaba convicción nos leyó la memoria explicadora de sus estudios y sus cálculos.

A medida que Oller iba leyendo nos íbamos interesando todos en la noble lucha que Oller había sostenido en el silencio, en la oscuridad, contra las dificultades casi insuperables, en alas de su afán estudioso.

Y una gran simpatía atraída por la sincera emoción de aquellas páginas donde temblaba la vida nos unía al lector que con este acento parisién que imprimía á muchas voces venía á dar al acto mayor prestigio sentimental. Una gran simpatía por la honrada idealidad de aquel esfuerzo generoso que en las horas quietas velaba, atento al gran milagro que presentía...

Después de una larga noche fatigosa de estudio y de meditación, el estudioso creyó tener la solución del problema. Fué un rayo de luz espiritual que borró todas las torturas.

El ingenioso mecanismo ideado por nuestro amigo y cuya completa y clara divulgación está naturalmente vedada al periodista, descansa principalmente en estas consideraciones generales:

El mayor peligro que ha encontrado hasta ahora la dirección de los globos y que ha sido la causa de casi todos los fracasos ha sido el de las *viradas*; el de tener de trazar una línea curva para cambiar el rumbo porque entonces el aparato se ve combatido, puede verse combatido por los vientos. Así, por cada causa, se han visto fracasar los sabios esfuerzos de muy expertos aeronautas.

El sistema ideado por Oller suprime, pues, las líneas curvas, permite al globo moverse siempre en línea recta. Queda, pues, destruído el mayor peligro, el más serio obstáculo que encontraba, para su resolución, el magno problema. Oller explicó todo esto con una gran claridad fundamentando científicamente y probándolo en la práctica con una pequeña muestra de lo que será el globo, con un pequeño globo que *Farfarello* orgulloso, como un Américo Vespucio, mantuvo en alto subido en una silla.

Además por otros dos curiosos é ingeniosos mecanismos cuya divulgación está

también, naturalmente, vedada al periodista Oller ha imposibilitado que las chispas que pueda desprender el motor inflamen el globo y ha logrado tener la seguridad del movimiento aun en el caso de ocurrir alguna *panna* en el motor.

Y todo esto está fundamentado lógicamente y científicamente, teniendo en cuenta las leyes de estabilidad de gravedad y según todas las fórmulas científicas.

Todo esto, amigos, aun expuesto así tan somera y tan inexpertamente es demasiado serio para que lo pasemos por alto.

Es necesario prestar atención á este nuevo momento.

Cataluña ha de sentir, ha de ayudar, ha de recoger la idealidad de cada uno de sus hijos. Porque Cataluña ha de hacerse grande con el tiempo.

Y ahora llama á las puertas de Cataluña uno de sus hijos que viene trayendo de lejos el resultado de unos nobles esfuerzos que pueden dar gloria á Cataluña.

¿No hemos de ayudarle?

¿No ha de fomentar Cataluña y no ha de ayudar estas nobles ansias de su hijo?

Consideremos que Oller puede estar en lo cierto y que podemos arrojar mucha luz sobre un problema que apasiona al mundo entero.

Consideremos que aun cuando fracasara la idea de Oller, Cataluña habría dado una nueva muestra de vigor espiritual y una nueva idealidad al mundo.

Hay que tomar en consideración y ayudar el proyecto de Baldomero Oller.

FARFARELLO

La Semana

Política

La Asamblea Catalana. Cataluña ha recibido con inmenso júbilo el acuerdo de los senadores y diputados solidarios sometiendo su conducta parlamentaria á las deliberaciones de una Asamblea compuesta de concejales y diputados provinciales de Cataluña.

Son dos los motivos de la intensa satisfacción de nuestro pueblo: el haberse adoptado un procedimiento absolutamente democrático y el haber organizado un acto, en virtud del cual Cataluña, dividida artificialmente en cuatro provincias enteramente desvinculadas en sentido político y administrativo, aparecerá, por voluntad omnímoda del cuerpo electoral, identificada en aspiraciones, una y junta, caminando hacia una sola finalidad nacional.

Otra vez la opinión catalana ha podido cogerse á un tema para mostrarse unánime y de un colosal empuje. Sea cual fuere el acuerdo que de la Asamblea salga — ha dicho un publicista radical, — lo positivo es que Cataluña ofrece el magnífico espectáculo de su solidaridad prepotente y de su fuerte ambición de obtener la consagración de su personalidad política dentro del Estado español. Reunir las cuatro Diputaciones y los Ayuntamientos de toda Cataluña ha sonado á gloria, á somatén de fiesta, á resurgimiento de energías, á reconquista de derechos, á suprema declaración de poderes de soberanía autonómica. Cataluña vibra en emoción patriótica.

Y quiero hacer constar que esto sucede á pesar de que nadie, ninguno de los grupos que constituyen la Solidaridad ha abandonado ni un momento su programa peculiar, su criterio sobre la consulta hecha por la minoría parlamentaria, su orientación y su finalidad. Mas ello no impide que, en cuanto traten de la solución de problemas absolutamente relativos á la individualidad de Cataluña, á su concreción y desenvolvimiento, todos se agrupen con decisión, aúnen esfuerzos y se entreguen á una definitiva tarea, única y propia, sin que jamás influyan en sus propósitos patrióticos las divergencias de los sendos programas que constituyen la política catalana en todos sus matices.

Fácil será, con esto, deducir la falsedad de las informaciones publicadas en ciertos periódicos de Madrid y, por tanto, la improcedencia de los comentarios acerca de la supuesta indiferencia del pueblo catalán respecto de la próxima celebración de la Asamblea Catalana. Basta fijarse un instante en los puntos comunes á todos los partidos de la Solidaridad — el primero, la

autonomía de Cataluña, — para comprender que esa indiferencia no cabe en esta ocasión; tanto más, cuanto que el acto próximo á organizarse implica la mayor exteriorización del poder soberano del pueblo catalán; que en su realización están interesados todos los solidarios, los cuales constituyen la inmensa mayoría de los catalanes, y que en él se ha de resolver uno de los más trascendentales problemas que conmueven la opinión de nuestro país, obsesionado por la próxima vuelta de sus representantes en Cortes, porque Cataluña no puede, no quiere prescindir de su intervención eficaz en las tareas legislativas del Estado á que pertenece, y al cual desea vivamente engrandecer, engrandeciéndose á sí misma.

El 29 de junio de 1908 será una nueva fecha que habremos de añadir á otras que tenemos ya consignadas gloriosamente en el historial del regionalismo. — J. TORRENDELL.

§

Música

Música catalana en el palacio Güell. Con intento, sin duda, de iniciar una nueva era de refinamiento artístico en esas fiestas suntuosas, donde la música sirve de marco á un frívolo departimiento y á una mutua correspondencia de frases galantes y amables sonrisas, se organizó en el palacio Güell, y en obsequio de los Infantes que visitaron á Barcelona, un concierto ¡caso singular! en que la música en sí tenía verdadera importancia, y hubiera sido atractivo suficiente á no mediar de antemano la exquisita amabilidad de los moradores y el deseo de hacer honor á los regios visitantes.

No todos cuantos allí asistieron hicieron cargo del valor de las obras ejecutadas, solicitados por los múltiples encantos que ofrecía la aristocrática fiesta; pero no por eso fué menos el honor que se hizo á la música catalana con el programa tan acertadamente dispuesto por los moradores del suntuoso palacio. La música nuestra, la que tiene acentos propios de la tierra donde nació, no podía estar más en armonía con los atrevimientos geniales de aquel arte nuevo y catalán de Gandí que resplandece en los muros y ornamentos de la casa, como testimonio para los tiempos venideros de una arquitectura destinada á caracterizar una época entera y un pueblo entero en plena fiebre creadora.

¿Cómo hablar de las obras ejecutadas? Entrar en un análisis, aunque somero, de sus cualidades, valdría tanto como bordo-

near con grosera pluma empapada en tinta el blanco y sedoso vestido de una bella dama. Rodríguez Alcántara, Mas y Serracant, Martínez Imbert, Morera, Pahissa, Pedrell, García Robles, son nombres de autores de todos apreciados y que no deben esperar ya un átomo de reputación de las columnas de un periódico; desde el veterano García Robles hasta Pahissa, el más joven de todos ellos, á quien, á pesar de su reciente aparición, se hace alternar ya entre los maestros que nadie se atreviera á discutir.

Importa, con todo, hacer mención de una obra: el magnífico oratorio *Santa Isabel*, de García Robles, para orquesta, órgano y coros, obra de que tanto habíamos oído hablar, y que nunca hasta ahora se había podido oír íntegramente. Al desflorar el misterio que sobre ella pesaba, no creemos que nadie se haya llamado á engaño, pues ella constituye, además de la obra maestra de su autor, una espléndida manifestación del conocimiento de los grandes clásicos que tiene aquel músico, quien al mismo tiempo sabe fundir formas y procedimientos de aquellos compositores con las tendencias del arte musical moderno, sirviendo de nexo la propia inspiración del autor. De tres partes consta la obra, referentes á tres etapas en la historia inmortal de la Santa: Isabel, reina, el infortunio de Isabel, y, por fin, la gloria santificante. Si notable se nos presenta el compositor en toda la obra, el interés es extraordinario en la segunda parte, cuya marcha fúnebre acusa una mano experta en la orquestación, y en el final, cuyo *Hosanna* á tres coros suena como un eco grandioso y tranquilo á la par del júbilo celestial, como transfiguración del dolor humano en gloria inmarcesible.

En cuanto á la ejecución, baste decir que la dirección corría á cargo de nuestro paisano, á quien no habíamos visto de mucho tiempo, el maestro D. Antonio Ribera, y que estaba encargado de dirigir los coros el maestro Mas y Serracant. Añadamos aún que los coros eran los del «Orfeo Barcelonés», y se tendrá una idea de la perfección del conjunto.

Era unánime, después del concierto, la expresión del deseo de que se repitan con frecuencia fiestas como esta, sobre todo si, como la pasada, son, además de manifestaciones espléndidas de vida social, lides venturosas para el arte patrio. — E. VALLÉS.

§

Los libros

Un nuevo opúsculo luliano. Trátase del que ha compuesto y acaba de publicar el estudioso y discretísimo luliógrafo mosén Jaime Borrás y Rullán, de Sóller, licenciado en Teología y Derecho canónico y doctor en Filosofía.

Impreso en la tipografía sollerense de «La Sinceridad», bajo el título de *María Santísima y el Romano Pontífice en las obras del Beato Ramón Lull*, forma un folleto de 72 páginas en 4.º, distribuidas en su mayor parte á doble columna, para la más adecuada presentación y fácil cotejo de los textos lulianos que se transcriben en su idioma original ó en latín y vertidos luego al castellano.

La materia y el fin de ese erudito estudio lulístico despréndese claramente de su título de lo que escribe el autor en una breve introducción ó prefacio. Consideramosén Borrás muy interesante y de gran utilidad conocer el modo de pensar y escribir del Bto. Ramón Lull acerca del Romano Pontífice y de María Santísima, para sacar de ello una prueba indirecta y una profunda convicción de su ortodoxia.

Porque patentizando con la exhibición y compulsión de textos, el amor grande y fervoroso que en todo tiempo y ocasión profesó el Bienaventurado á *Nostra Dona* y «la gran rectitud y devoción» con que se ex-

presó siempre que hablaba del Papa, desvanécense y caen por su base las desfavorables imputaciones con que la inquina, la malevolencia ó la ignara vulgaridad osaron mancillar el renombre del insigne y piadosísimo escritor, hasta el extremo de censurar y tildar algunos de sus libros como irrespetuosos y conteniendo asertos más ó menos heterodoxos.

Para formular y cimentar esa vindicación no ha creído necesario mosén Borrás disertar largamente. Ni pretende tampoco que se le crea á ciegas y bajo su palabra. A cada proposición que formula acompaña el texto luliano que hace al caso. Así el lector tiene la mejor base para formar propio concepto personal, y de lo que es objeto de afirmación halla, como se suele decir, la prueba al canto.

En la cita y coordinación de esos textos lulianos fragmentarios ha podido lucir mosén Borrás el detenido y bien digesto conocimiento que tiene de gran parte del *Opus* copiosísimo de R. Lull. Ha leído pacientemente, uno tras otro, los ocho enormes volúmenes de la edición maguntina (que ya es leer); luego los tres tomos de la edición comenzada por D. Jerónimo Rosselló, y el 1.º de la continuación de ésta, único salido á luz hasta ahora. Ha ojeado igualmente alguna publicación especial luliana, como la del *Libre de Santa Maria*, por Pijoán, y tal cual manuscrito de los muchos que en nuestra Biblioteca provincial y del Instituto existen, conteniendo textos de Lull, originales y traducidos.

En esos textos ha espigado fructuosamente y ha encontrado miés adecuada y de sobra para rectificar el errado ó malicioso concepto que los detractores de la fama de Lull trataron de propagar y hacer valer, y para rehabilitarlo cumplidamente, si necesidad había de ello á los ojos de cualquier lector imparcial, de criterio recto y desapasionado. Lull fué siempre el más ferviente admirador y panegirista de la Madre de Dios, aun sin tratar expresamente ni preocuparse de *inmaculatismo*, contra lo que resulta de varios libros que se le han atribuido (y que mosén Borrás, con atinado acuerdo se inclina á conceptuar apócrifos), y se mostró siempre el más sumiso y respetuoso acatador de la Suprema Autoridad papal, sujetando sus libros y enseñanzas á censura y corrección de la Iglesia Romana.

Mosén Borrás, antes que literato ó estilista de los que en demasía se preocupan de primores y exquisiteces de dicción y elegancias de forma, es un teólogo. Va derecho al asunto y sigue su camino, sin ornarlo de flores. Nada hay en ello de censurable: ni le tenía cuenta arrostrar el peligro de que engalanando literariamente su labor teológica y de vindicación, se le hubiera podido traer á cuento el *sed nunc non erat his locus*. Cumple su objeto modestamente, seriamente, sin divagaciones ni ampulósidades, sin echar mano de la apasionada ponderación ni del encomio diti-rámico. Y á fe que esto por sí solo, tratándose de un comentador ó expositor lulista, ya constituye un raro mérito y es digno de elogio singular; pues harto sabido es cuánto y hasta qué límite, ridículo y contraproducente, los adeptos y vindicadores del Iluminado Doctor extremaron y sacaron de quicio la nota laudatoria muchas veces, en la errada creencia de que el más sólido pedestal y la más brillante aureola para la gloria del insigne mallorquín, consistía en colmarle y acribillar su nombre de epítetos retumbantes y campanudos, y en verter sobre él, á chorro continuo, aquel repertorio de *fénix*, y *sol de sabiduría*, y *asombro del mundo*, y *arcangélico doctor*, y *trompeta del Espíritu Santo*... etc., etc.

Han pasado los tiempos, afortunadamente, del lulismo desafortunado y pirotécnico. Y á medida que vayan exhumándose y siendo más aseguibles y mejor estudiados y genuinamente conocidos los textos auténticos y originales del incomparable *Mestre*

Ramón, los alumbrará de lleno el claro resplandor de verdad, y se disiparán como bruma las falsas imputaciones de los que no le amaron, ó le desconocieron, ó con su cuenta y razón le tomaron por blanco y víctima de sus malquerencias, rivalidades y pequeñas miserias.

A tal obra de rehabilitación aportan, mientras tanto, una contribución provechosa, estudios y trabajos como ese de mosén Jaime Borrás, llenos de sinceridad, de buena fe y de intención laudable.

Felicitémosle por ello, y estimulemos su constancia, para que á medida que lleguen á sus manos y le sean conocidos otros textos de Ramón Lull no menos importantes y curiosos que los utilizados ahora en dar comienzo á su labor, la vaya ampliando y aportando á buen fin, *ad majorem Lulli gloriam*.

Larga es la tarea, y no de las más fáciles. Pero hay que proseguirla con todo ahinco y no dejarla de la mano. Y nadie más interesado y empeñado en ella que los compatriotas mismos de Ramón Lull: los mallorquines. — M. OBRADOR.

Gacetilla

Por falta absoluta de espacio retiramos de este número la *Información* ya compuesta. Por igual motivo no podemos dar cuenta de las *Consideraciones* que sobre el proyecto de ley de Impuesto sobre las Utilidades nos ha remitido la Asociación de Banqueros de Barcelona, ni del *Informe* que sobre igual asunto nos ha facilitado el Presidente de esta Cámara de Comercio, D. Pedro G. Maristany.

La prensa catalana

La Veu de Catalunya.—Editorial.

He aquí otra sorpresa. No sólo la prensa anticatalana y muchos políticos de viejo sistema creían firmemente que se rompería la Solidaridad en cualquiera de las reuniones motivadas por el acuerdo consultivo, sino que hasta buen número de catalanes patriotas tenían una desavenencia en la Junta que ayer celebraron los representantes de Cataluña para resolver el modo de interrogar la opinión catalana. Y es que los primeros no comprenden cómo el patriotismo — que ellos no sienten — puede obrar lo que ellos creen milagros; fundir en un solo movimiento heroico los impulsos de cada grupo homogéneo, y los segundos se dejan impresionar por los cuatro espíritus, eternamente disidentes, por los que propalan actitudes de contrariedad y suponen manifestaciones imaginarias. No les creáis nunca. Estad, por el contrario, siempre seguros de que en los momentos culminantes de las crisis de la Patria, de dignidad nacional y de conveniencia general los representantes de Cataluña no dudan un instante, y si discuten todos los aspectos de lo posible es por unirse en el definitivo acuerdo patriótico que más bien ó menos mal puede hacer á nuestro país.

Por esto es que los diputados y senadores de la Solidaridad Catalana han resuelto llamar á una Asamblea á todos los hombres que ostenten representación popular — concejales y diputados provinciales — en el tiempo más posiblemente limitado, á fin de conocer por medios legítimos la orientación futura de su tarea y recomenzar, sin pérdida de un tiempo preciso, la obra fecunda del programa del Tívoli.

La Veu de Catalunya no puede menos que aplaudir el excelente acuerdo solidario y felicitar cordialmente á todos cuantos á él han contribuido porque además de coincidir con el criterio general, han alcanzado nuevo triunfo sobre la persistente incredulidad de los anticatalanes que quisieran ver dividida, y más que dividida enemistada, la legítima delegación catalana. Aun hemos de tener presente que la unión hace la fuerza, y que necesitamos mucha para demoler al mismo tiempo que afirmar.

Porque todo buen catalán ha de tener bien presente que es de un efecto muy grande y además intensamente positivo la compenetración de todos los núcleos solidarios en el Parlamento. Como cosa incomprendible, allá, en Madrid, á los hombres de las bajas miras, de las pasiones pequeñas, de los odios personales y de las concupiscencias egoístas, perturba, espanta, descomponen la virtud maravillosa que unifica, por encima de las diferencias políticas, sociales y religiosas, las energías

poderosas de los patriotas catalanes. El verdadero patriotismo desconcierta á los hombres del partido, del comité, del salón de Conferencias.

La Diputación catalana, hija directa y bien legítima del sufragio del pueblo, no podía pensar una fórmula más adecuada á sus orígenes que desear la constitución de una Asamblea con todos los ayuntamientos de Cataluña. La idea nos encanta; nos entusiasma; nos ofrece visiones espléndidas de ciudadanía, de patria, resurgida y consciente. A la punta de la pluma acuden, naturalmente, los nombres prestigiosos de las Cortes catalanas, del Concejo de Ciento, de la Generalidad...

Cataluña se yergue con todo el juicio y la robustez de la personalidad que de hace tiempo va persiguiendo con una fe y un ardimiento de un pueblo que tiene conciencia absoluta de su futuro destino. Todas cuantas ocasiones se ofrecen son aprovechadas con un acierto admirable, con un instinto que promete un desarrollo patrio absoluto, para presentarnos con las condiciones precisas de colectividad autónoma, dominadora de todas sus fuerzas y rectora de todos sus impulsos. Cada solución que demos á nuestros problemas se adapta perfectamente á nuestro natural, y constituye un paso dentro la ruta que lleva al triunfo de nuestra nacionalidad.

Por ahora la junta solemnisima de los diputados y solidarios ha encontrado la única fórmula prestigiosa de unificar el espíritu catalán. Sólo falta que los ciudadanos de Cataluña, agrupados en Asamblea imponente, den á toda España un ejemplo de patriotismo heroico, por lo olvidado, casi desconocido hoy en tierras peninsulares. Resuelva Cataluña con aquel sentido práctico que todos le reconocen y con aquella serenidad que hasta ahora muestra al mundo en situaciones de evidente peligro, á fin de que la Delegación catalana, elegida en horas de patriotismo inolvidables, pueda alzarse nuevamente con la autoridad y el entusiasmo que fuera de Cataluña siempre se le ha reconocido, constituyendo la única fuerza indestructible del Parlamento español.

El Poble Català. — De J. Pous y Pagés.

A vosotros, compañeros, todos los que habéis sentido desfallecer vuestra alma en algunos momentos de la larga tarea que por Cataluña hemos emprendido, yo os convido á meditar la inmensa trascendencia de estas palabras: — El día 29 del corriente, el pueblo catalán, la nación catalana, tiene que reunirse en Asamblea. —

Fijaos bien, no serán geroneses ni leridanos, ni ninguna otra gente de las diferentes comarcas catalanas los reunidos; serán catalanes y no habrá nada más que catalanes.

Pero este hecho ya se produjo otra vez, en aquel 20 de mayo de gloriosa memoria, en que nos unió á todos los que pensamos, sentimos y hablamos en catalán; en aquel glorioso 20 de mayo, que fundió en una superior unidad sentimental toda nuestra gente, que hizo de nosotros un verdadero pueblo. Si la Asamblea, pues, no fuera más que la repetición de aquel hecho memorable, no habría motivo bastante para blandir las campanas triunfalmente. Pero la Asamblea tiene algo más: la Asamblea representa un jalón, otro paso más en esta nuestra lenta evolución hacia la plenitud de nuestros destinos; por esta Asamblea, aquel pueblo que el 20 de mayo tuvo su advenimiento á la vida, tendrá en el 29 de junio actual, su advenimiento á la acción, á la acción fecunda de los pueblos que forjan sus destinos con sus propias manos; con esta Asamblea, aquel pueblo bautizado en las fuentes del sentimiento cuando las fiestas del homenaje, adquirirá lo que le faltaba, el órgano de expresión de su voluntad colectiva.

Y esto se habrá hecho, compañeros, cuando menos lo esperábamos, en un instante de aplanamiento, sin intervención de nuestra voluntad, por la sola virtud de aquella fuerza interna que hace salir de la minúscula semilla toda la magnitud del tronco, toda la extensión de las ramas, toda la alegría de las hojas, toda la bendición de los frutos que da el árbol.

He aquí, compañeros, lo que ha de fortalecer el corazón, si alguna vez desfallecemos en los momentos difíciles de la tarea emprendida. Los pueblos que renacen, también llevan en las entrañas tesoros de energía que lentamente, fatalmente, devienen follaje de grandeza, frutos de prosperidad y de gloria.

§

La Publicidad. — Editorial.

Los representantes de Solidaridad Catalana, después de mantener su protesta, retirándose del Parlamento por haberse opuesto el Gobierno, faltando á su promesa y añadiendo agravio al agravio, á la derogación de la ley de Jurisdicciones, reunidos en Asamblea, acordaron, como expresa la nota oficiosa, consultar al pueblo de Cataluña acerca su proceder, dándole cuenta de su actitud para que éste decida como en un gran plebiscito la norma de conducta que se ha de seguir en lo sucesivo, trazando una orientación encaminada ó al retraimiento absoluto ó á la intervención directa parlamentaria.

Concejales y diputados provinciales de todos los puntos de Cataluña serán llamados todos cuantos aceptan el Programa del Tívoli, para que en gran Asamblea, como en un gran Concejo formando las Cortes Catalanas, puedan oír á los representantes del pueblo y les puedan dar cuenta de las aspiraciones y deseos de nuestra ciudadanía.

Nosotros vemos en esta Asamblea, que ha de celebrarse el día 29 del actual, una nueva acción de la democracia catalana, un acto de democracia nuevo en España. Es la primera vez que un núcleo de diputados de la nación, por el pueblo elegidos, se aprestan á oír á su pueblo para seguir sus consejos. No van nuestros diputados, después de su retirada del Parlamento, marchando de pueblo en pueblo y de mitin en mitin, preparando una campaña de agitación con el fin de excitar los espíritus, ejerciendo como una coacción sobre todos los hombres. No ha de ser ésta una campaña de agitación. No se ha de engañar al pueblo preparando su actitud con una palabra pronunciada con entusiasmo y que

pudiera convertirse en una falacia. Libre el pueblo de toda presión, con toda serenidad, adoptará la actitud que crea más conveniente para mantener su protesta contra el mantenimiento de la ley de Jurisdicciones.

No siempre ha de ser el diputado que habla á su pueblo; hora es ya que los pueblos se eduquen en saber hablar á sus representantes.

Esta Asamblea ha de tener una alta significación. Ha de constituir una protesta y una afirmación. Revestidos de su autoridad que les confiere la representación popular que ostentan, diputados provinciales y concejales deben afirmar una vez más la personalidad catalana en un acto de democracia, y al afirmar esta personalidad, que tanto empeño tienen en negar los políticos centralistas y madrileños, deben hacer constar su protesta, mantenerla á todo trance contra el agravio inferido á los catalanes y que no ha tenido reparación.

Se ha de demostrar en esta Asamblea que Cataluña mantiene la altivez de su pujante poderío; se ha de demostrar que la acción política de nuestros diputados no es una acción puramente personal, un juego ó una abstracción, sino que es el resultado de la política de todo un pueblo que se agita y que lucha reclamando medios para expansionarse en una vida próspera y libre. Se ha de demostrar en esa Asamblea, en ese gran Concejo, donde se halla la verdadera Cataluña, el verdadero espíritu catalán, si en esta magna obra de Solidaridad, encarnación viviente de un ideal, si en esta nuestra gran acción ciudadana, como nosotros afirmamos y hemos afirmado un día tras otro, ó en aquellas explosiones de agitación epiléptica que pasan como ondas mansas por sobre la ciudad y en aquellos actos de recepción oficial que conmueven un día, deslumbrando con su pompa la curiosidad de las mujeres, como aseguran el Comité de Defensa social y el bloque antisolidario.

Ahora veremos dónde se halla el espíritu de Cataluña, dónde se halla la fuerza de nuestro pueblo y dónde se halla la democracia. Que es acción de democracia, de fuerza y de espíritu este acto que hemos de celebrar convocado por nuestros diputados. Por una vez el pueblo penetra en el Parlamento, expresando su voluntad soberana. Es el pueblo, la genuina representación del pueblo, la que ha de hablar en esta ocasión. Si los diputados llaman á los diputados provinciales y á los concejales, para escuchar su consejo, éstos pueden llamar á sus electores para conocer la expresión de su voluntad.

No hemos de decir nosotros, no pudiendo nadie noticiarlo, cuál ha de ser el acuerdo que surja de esta Asamblea. Su decisión ha de ser inapelable; pero su actitud, en uno ú otro sentido, ha de ser enérgica, porque se trata de un acto de dignidad combatiendo por el derecho.

Diario de Barcelona. — Editorial.

El Sr. Moret quiere que se cierren las Cortes, esto es, que se aplace el proyecto de ley de Administración local, que fracasen los propósitos del Sr. Maura. Los solidarios de la derecha, los defensores del proyecto, los que procuraron infiltrarle su espíritu por medio de enmiendas, ¿pueden dejarlo abandonado á las habilidades é intereses de partido de los liberales? Más diremos: ¿pueden los solidarios, pura y exclusivamente regionalistas, quebrantar al Sr. Maura, que da, si no en todo, en parte, satisfacción á sus aspiraciones, y robustecer á los liberales, á los autores de la ley de Jurisdicciones, á aquellos de quienes han abominado en la prensa y en el Parlamento?

Los solidarios de la derecha se han dejado arrastrar por los de la izquierda á un

terreno peligroso. Por algo ha trazado el plan el Sr. Salmerón. A quienes deberían consultar no es á los diputados provinciales y concejales, sino á la industria, al comercio, á los agricultores, á los navieros, á los propietarios, quienes unánimes les contestarían que volviesen al Parlamento para impedir que la ley de Administración se aplase y se robustezca á los liberales. Caso curioso fuera que, con motivo de la ley de Jurisdicciones, se quebrantara á Maura, que no la aprobó y ha ofrecido derogarla, y se dieran fuerzas á Moret, que fué quien la trajo. El resultado no acreditaría de perspicaces á los solidarios.

§

Gaceta de Mallorca. — Editorial.

Jamás región alguna en España, desde la conjunción de los liberales procedentes de la «gloriosa» que implantaron el sufragio universal, se ha reunido frente al Estado.

El acuerdo de ayer es, en nuestras costumbres políticas, de una trascendencia suma.

Reinan temperamentos de alta y patriótica prudencia, y, á pesar de ello, el ánimo se sobrecoge al cubicar el alcance del acuerdo.

La retirada del Parlamento lleva consigo una protesta que con escaso esfuerzo rebosa los lindes de lo legal para entrar en el coto revolucionario.

Ninguna razón que no sea de oportunidad cohibía á Maura para llevar á la *Gaceta* la derogación de la ley de Jurisdicciones; no existen *obstáculos tradicionales*, ni el Ejército, que sabe está garantido por un Gobierno prestigioso, lo necesita.

¿Por qué, pues, retardar lo que llegará fatalmente?

Quizá en ese margen de oportunidad hay que buscar la resistencia de Maura.

Los que ayer esperaban que la representación catalana en Cortes dimitiría sus actas para crear un conflicto al Gobierno que le hubiese arrastrado cayendo del poder, no ocultaban su decepción al conocer el acuerdo.

¿Qué lograba Cataluña con la caída de Maura?

¿La vuelta de Moret y los liberales?

¿Podía ser esta una solución, una mejora para el *risorgimento* catalán?

Si la Asamblea del día de San Pedro, al preguntársele concretamente: «¿Debe volver la representación catalana á las Cortes antes de que se derogue la ley de Jurisdicciones?», contestara negativamente, Cataluña, en mi sentir, cometería un gran error, puesto que la caída de Maura fuera la muerte de una ley, la más autonómica de Europa, según afirmación de quien es en la materia maestro: D. Gumersindo Azcárate.

Ayer, como mañana, Cataluña, que piensa, obrará con serenidad, y robustecida por el *referendum* volverá á la lucha legal la representación solidaria.

§

El Correo Catalán. — Editorial.

El día 29 se efectuará una Asamblea de diputados provinciales y concejales catalanes para decidir la actitud que hayan de adoptar los representantes solidarios después de su retirada del Parlamento.

No procederán los representantes populares con precipitaciones y ofuscamientos para dar pretexto al Gobierno y á los políticos madrileños á extremar sus campañas apasionadas é injustas contra Cataluña.

Estamos convencidos de que la Asamblea procederá con aquella serenidad de espíritu que caracteriza á los reflexivos hijos de la región catalana.

No va á ser una Asamblea bulliciosa, sino un gran Consejo, una reunión pacífica, al estilo de las antiguas Cortes ó de la

Generalidad catalanas, en la que se discutirá ordenadamente y se deliberará con calma sobre un asunto que interesa al «estado y reformation de la tierra».

En todas partes no se oyen más que protestas contra el Gobierno, el cual, con su desatentada conducta, ha inferido un agravio imperdonable á los catalanes.

Y esa nota radical, esos temperamentos enérgicos son los que hoy se manifiestan claramente y tienen eco simpático en la pública opinión.

El acto va á ser de suma trascendencia.

Cataluña se encuentra ofendida por el proceder del Gobierno central, que, al querer mantener la ley de Jurisdicciones, prescinde por completo del respeto que se debe á nuestra región.

En el corazón del pueblo catalán palpitan ahora más que nunca los sentimientos patrióticos, y la Solidaridad, que es la propulsora de ese grandioso movimiento des-

arrollado en Cataluña, obtendrá un nuevo y señalado triunfo, no lo dudamos.

El odio al centralismo es general en nuestro pueblo.

Pero igualmente tenemos la firme persuasión de que los diputados provinciales y concejales solidarios no darán su brazo á torcer y sabrán mantenerse en la actitud que reclaman las circunstancias, teniendo presente que también ellos llevarán al seno de la Asamblea el mandato imperativo de sus electores, los cuales les retirarian su confianza si se prestasen á hacer determinados juegos.

Pero no sucederá esto último, porque dichos representantes tienen conciencia de sus actos y sabrán mostrarse inflexibles en la defensa de los intereses que les están encomendados.

Que hable Cataluña, y sea su fallo aceptado por todos los amantes de la autonomía y la libertad de nuestro pueblo.

Opiniones ajenas

Prolegómenos catalanes

Oírle á un catalán, en estos tiempos de nacional atonía, es lo mismo que abrir la ventana de nuestra pobre habitación y recibir el soplo de la calle y de la muchedumbre. Que el tumulto de la calle sea vano ó trascendental, esto no importa al caso: lo efectivo es que sube ruido y tumulto hasta nuestra obscura habitación. Días atrás tuve yo la suerte de conocer á D. Jaime Brossa, catalán de los más prestigiosos en el campo intelectual que ellos llaman «futurista», y le estuve escuchando lleno de asombro: su palabra oratoria, su entusiasmo de vidente, la multitud de cosas, proyectos, fantasías, amenazas y vaticinios que expuso, todo hizo que me pareciera estar escuchando á un hombre de un país remoto. Y mientras le escuchaba, no hacía yo más que preguntarme á mí mismo: — ¿Qué diablo de locura les ha entrado á estos catalanes?...

Me habló D. Jaime Brossa del nacionalismo catalán. Me confesó que él era internacionalista, radical y partidario del comunismo europeo, y, sin embargo, aspiraba á la autonomía de Cataluña, á la nacionalización de Cataluña. Aseguró que Cataluña era un pueblo vivo, pujante, lleno todo él de la idea imperialista, y que este pueblo catalán se preparaba para el gran combate que había de sostener con Castilla, ó sea el resto español. Aseguró también que á la Solidaridad podía dársela por fracasada; que no ha sido más que un movimiento preparatorio y que detrás de este primer movimiento vendría el real, el positivo. Añadió que Cataluña se halla en un periodo de tanta actividad social, intelectual y política, que allí los hombres se gastan muy pronto, y que, por de pronto, todos los hombres de la Solidaridad están ya gastados. Habló de Cambó, y dijo que este señor no aspiraba á ministro, sino á ser alcalde de Barcelona, que es lo mismo que ser amo de Cataluña. Después, llevado por el fervor de su entusiasmo, D. Jaime Brossa expuso la situación emocional de Cataluña, y aquí sus palabras, así como sus cálculos, adquirieron su mayor grado de exaltación. Dijo que los catalanes no aspiran á pequeñas mercedes, á concesiones y arreglos de poca monta; aspiran simplemente á separar Cataluña de España, como aquel que aparta un cuerpo sano de un cuerpo canceroso. Tendrán un Parlamento catalán, una milicia catalana, una justicia catalana, una Universidad catalana: en cuanto á las aduanas y demás

efectos de orden internacional, los dejarán á cargo del gobierno de Madrid: para las cuestiones diplomáticas, serán españoles, pero en el fondo serán solamente catalanes. La instauración de la Universidad será cosa de corto plazo: en cuanto se plantee el proyecto, inmediatamente se reunirán los tres ó cuatro millones que sean necesarios. Después... cuando todo esto se cumpla, y mientras se vaya realizando, Cataluña reformará á España, la savia catalana influirá vigor al árbol seco de España; y el espíritu de Cataluña reavivará, conquistándolo, el dormido espíritu español.

Tales fueron las ideas y los prolegómenos que me presentó el Sr. Brossa. Yo le escuchaba admirado. Mientras me admiraba, iba yo recordando la infinidad de periódicos, revistas, libros y discursos que se publican en Barcelona, todos ellos inspirados por la misma grandilocuente y descomunal idea: engrandecer á Cataluña, hacerla de «sí misma», y como de postre, conquistar á España. Recordaba también á todos los catalanes que ruedan por el mundo, sean intelectuales ó simplemente pobres hombres, y vi que todos ellos, desde el escritor hasta el zafio viajante de comercio, van poseídos del mismo espíritu, del mismo entusiasmo, de la misma fe ó de la misma fantasía; y vi que entre ellos existe la virtud primera que es necesaria para que un pueblo tenga realidad y personalidad: cohesión. En cambio volví los ojos de mi mente hacia el resto de España y vi que aquí agonizaba todo lo que allí vivía. Entusiasmo, fe, ilusión, optimismo, imperialismo, disciplina, cohesión, «credulidad» — la credulidad, otra gran fuerza de los pueblos, la poseen los catalanes sobremanera; — vi que nada de esto hay en España.

Ha pasado por aquí una ola anarquista, mejor dicho, nihilista. Todo se ha venido abajo. Han fallado los ídolos, por medio de los cuales se mantiene la fe de las muchebres, y los ídolos se han venido abajo: el ídolo guerrero, el colonial, el agrícola, el legendario, sin contar el ídolo eclesiástico y el político, que fallaron hace tiempo. Ha venido la exaltación del individuo, la libertad del juicio y de la crítica, la libertad individual del fallo y de la condena, la negación de toda autoridad. Los escritores inventan el autoencomiasticismo: los republicanos se unen y desunen cada semana dos veces; los liberales no acaban de afirmarse; el artículo político pierde su antiguo poder; las reputaciones literarias ó filosóficas están al arbitrio del primero

que quiera reirse de ellas; la guerra de la Independencia, que ha sido el mayor prestigio popular, ahora hay quien asegura que no vale la pena de conmemorarla, porque fué clerical ó porque nos apoyaron los ingleses. A una nación en esta forma no puede llamársele del todo nación; es una nación sujeta á interinidad, tal como sucede, por ejemplo, en los periodos de revolución ó de regencia agitada, en que los pueblos viven y marchan merced á una fuerza fatal, á un movimiento inerte. Existen gobiernos, leyes, soldados en las fronteras; el andamiaje nacional está bien colocado en su sitio; hasta circula el dinero, se trabaja en las industrias, se comercia, se corren toros; pero no, á esto no puede llamársele nación. Le falta... ¿qué? Le falta el todo interior.

Véase, al revés, esos fantásticos y fervorosos catalanes. Tienen la disciplina de la credulidad y del entusiasmo: quieren, creen, sueñan; poseen el dón de la ilusión, aman, y ante el objeto de su amor, deponen todo otro sentimiento; finalmente, han santificado su amor, lo han hecho «ídolo», y ante él se postran religiosamente. ¡Cataluña!... Poseen, pues, lo más importante que puede tenerse en política: la negación de la anarquía. Basta un grito en Barcelona para que una muchedumbre sea formada; basta una palabra elocuente para que mil gritos suenen á una. Un pueblo así tiene una evidente fuerza. No importa que le falte la potencia espiritual que es necesaria para crear un Quevedo ó un Goya.

Pero de ese hervor catalán sale por una parte como un aura practicista, de la cual pudiéramos hacer representantes á los grandes fabricantes y navieros, con Cambó á la cabeza; por otra parte sale un aura de poesía fogosa, por no decir chirle, cuya representación está en los «novecentistas», los «presentistas», los «futuristas», los que hablan de fundar una filosofía catalana, y los que publican un volumen de versos quiméricos cada quincena; hombres de melena larga y de hablar elocuente. Faltaría saber qué es lo que hay de cierto en ese movimiento intelectual; si él mueve al catalanismo, ó si es movido por él; si les presta atención el pueblo á los intelectuales, ó ellos y el pueblo van guiados por energías, por fuerzas, por organizaciones superiores de índole práctica y realista.

Lo indudable es que allí existe una fuerza, y que empieza á querer realizar su aspiración imperialista. Ved un fenómeno cierto: la derivación ó trastorno del sentido histórico español. Los mismos sucesos recientes nos lo dirán: el rey visita Barcelona y promete volver á visitarla pronto, con escuadra y con apoteosis histórico-naval; el centenario del Dos de Mayo, de índole castiza, se celebrará mediante suscripción, mientras que el centenario de Don Jaime, de índole levantina, se celebrará gracias á una consignación del gobierno. Los poderes más altos de la nación se inclinan hacia Levante. Alma de esa influencia mediterránea es Maura. La acción política de Maura es completamente anticastiza, anticastellana, antimadrileña; obsérvese su odio y desprecio por las formas y preocupaciones establecidas, más ó menos vituperables, su campaña de espurgo y su ideal ético. El fondo de esa campaña y de ese ideal no es, como pudiera parecer á primera vista, la purificación de un medio corrompido, el destronamiento de un tradicionalismo malsano: únicamente se trata de substituir el tradicionalismo castizo, el central, por otro tradicionalismo: el de Levante. Cada país tiene su forma de reaccionarismo, así como tiene su forma religiosa particular: el conservadorismo maurista tiene un cierto olor á regional levantino, á lemosín, á mediterráneo. Figurémonos, como ejemplo, que viene una dinastía regia del extranjero, y que esos nuevos reyes suprimen por bár-

baros é inmorales los toros, el « baile agarrado », el género chico, el cocido, etc., y en cambio importan la santidad austera del domingo inglés ó los higiénicos trompazos del deporte inglés...

Si en la lucha que dentro de los mismos catalanes ha de surgir, vence el elemento radical del retrógrado, entonces todo se anegará en el gran conjunto nacional, por- anegará en el gran conjunto nacional, por- que el liberalismo no es separatista nunca, ni siquiera exclusivista, y no lo puede ser aunque quiera. Pero si vence el elemento conservador, entonces Cataluña se separará de España. Tendrá autonomía, Parlamento, Universidad, tradición histórica, lengua y literatura propias: eso es sencillamente la separación. ¿Qué importa que sean nacionales las aduanas, el cuño de la moneda, los embajadores y el rey? La verdadera separación es la espiritual, la intelectual, especialmente la « cordial ». Están sinceramente separados dos pueblos que viven bajo la misma bandera, pero dándose la espalda. — J. M. SALAVERÍA.

6

Don Jaime I el Conquistador

Á propósito del Centenario

Cuando en los años postreros de la infancia en mis manos caía un voluminoso tomo de historia española, con afán rebuscaba entre sus páginas lo que de los hechos y glorias de D. Jaime I y de su hijo D. Pedro se contaba.

Sin ser catalán, sin ser aragonés, sin haber salido de aquellas costas del Atlántico, donde nació, consideraba las glorias de Aragón y de Cataluña como aureolas de la historia de España, y no sé qué encontraba en esas dos reales figuras que subyugaban mi atención, y al igual que otras muchas excelsas de Castilla, sacudían el naciente patriotismo. Con interés leía y releía las conquistas de Mallorca y de Valencia, seguía ansioso la ruta por el Mediterráneo de las naves de Aragón, el eco de las campañas de Sicilia tocando á vísperas sonaba en mis oídos como repique de gloria. Aquellos tañidos anunciaban al mundo la expansión española, eran la señal de que un pueblo de conquistadores salía á llenar la tierra con el nombre de su patria. Las espadas de los almogávares iban á trazar la senda por donde habían de marchar triunfantes, más tarde, los tercios de Gonzalo de Córdoba y de Pescara.

Y la traza fué tan extensa y dilatada que alcanzó el confín de Europa, salvando por un momento de la barbarie mahometana la civilización de Bizancio; y la historia, ya cerrada, de la antigua Grecia, donde estaban escritos los hechos de Temístocles y Epaminondas, volvió á abrirse para en ella consignar las hazañas de los dos Berengueres y de Ximénez de Arenas, y los manes de Pericles vieron con estupor cómo una banda de guerreros venida del Occidente hacia de la tierra helénica el condado de Neopatria para añadirlo á la corona de Aragón y de Sicilia.

La senda no se convirtió en ancha vía de una civilización española por circunstancias que ahora no he de especificar; pero los hombres que la señalaron no pretendían la europeización de su patria, porque su patria, ahita de personalidad, no requería las extrañas personalidades, sino que ansiaba difundir la propia, imponerla, españolizar á la Europa entera. Y así vemos que Inglaterra arranca de la Constitución de Aragón unas páginas, para hacer la suya, ahora tan celebrada y por todos tenida como suprema fórmula de institución política.

Vemos al Consejo Municipal de Barcelona dar al continente, en lengua lemosina, un Código de Comercio en el célebre Consulado de Mar. Y antes que nadie en el mundo

constituyen los ciudadanos catalanes y aragoneses aquella famosa *unión para la defensa de las libertades políticas*.

Escribo estas cosas porque he leído en periódicos censuras burlescas para el Centenario de D. Jaime el Conquistador. No voy á deshacer las comparaciones infantiles que los mencionados diarios tienden á establecer entre figuras de histórico relieve, y sí á negar que con la celebración del séptimo siglo del nacimiento del hijo de D. Pedro II, se persiga el obscurecimiento del recuerdo de la guerra contra los franceses, que hace ahora cien años España emprendió. La sacudida de 1808 fué sincera, fué única, fué tan grandiosa, que no ha de temer la competencia de otras memorias más antiguas que la obscurezcan; antes al contrario, la celebración de éstas sirve como de reflector que difunde más y más los destellos de la llamarada patriótica de principios de este siglo.

No es la Edad Media en España una edad oscura, una edad tenebrosa; lo que sucede es que así la llaman los que de tanto mirar la luz artificial que la revolución encendió, han quedado ciegos, y no ven la natural, y porque no la ven la niegan. Y si hay tinieblas difundidas por Europa en aquellos tiempos, en medio de las tenebrosidades luce nuestra patria como el diamante que más brilla cuanto más grandes son las sombras que le rodean.

¿Por qué andáis buscando fuera de casa libertades y democracias, si en el hogar de nuestros padres nacieron? ¿Qué género de consecuencia es la que usáis vosotros, los que amantes de las libertades públicas os decís, si con horror apartáis la vista de la cuna en que se nacieron? ¿Qué clase de españolismo es el vuestro, que os lleva á odiar la democracia y la libertad, que yo defiendo, que yo respiro por la sola razón de que es en España nacida?

Y esto es lo que representa D. Jaime el Conquistador, y esto es lo que celebran aquellos que solemnizan el séptimo centenario de su nacimiento.

Preguntadle á Montaner, al cronista famoso, lo que era aquella monarquía que D. Jaime simboliza.

«Si se me preguntara: Montaner, ¿qué gracia hacen los reyes de Aragón á sus súbditos más que los otros? Respondería, ante todo, que hacen observar la justicia... que no ponen embarazos á la acción de catalanes y aragoneses, por lo que éstos levantan los sentimientos... que cada uno de los súbditos habla cuando quiere al Príncipe, seguro de ser escuchado con benevolencia y de recibir respuestas satisfactorias... En las grandes solemnidades convidan á muchas buenas gentes, y no tienen dificultad de comer en público, y todos los convidados comen con ellos, lo cual no sucede en otras partes... Si personas pobres, hombres ó mujeres, les imploran, se detienen, les escuchan y atienden á sus votos. En suma, son tan buenos, tan afectuosos, respecto de sus súbditos, que toda ponderación es poca; así son extraordinariamente amados, no temiendo la muerte, con tal de hacerles crecer en poder y en honra, siempre prontos, sin que nada les detenga á padecer por ellos fríos y calores y á arrostrar todos los peligros.»

Eso dice Montaner, á lo que hay que añadir: que las libertades públicas estaban en el reino consagradas, que los pueblos estaban representados en Cortes, que de estas asambleas salieron muy sabias leyes *prohibiendo los procedimientos secretos, las prisiones arbitrarias, el tormento, las confiscaciones de bienes* por todo motivo que no fuera el crimen de lesa majestad ó el de fabricación de moneda falsa, cosas todas que nos han presentado como novedad, como conquistas del derecho nuevo, y las hemos admitido, adulteradas, de los extraños, teniéndolas propias, y siglos antes que ellos, como la consagración de los derechos políticos, que la autoridad de César

tantú asegura nació en las Cortes del reino de Aragón.

La conquista de Mallorca por D. Jaime, ha de ser para todos los buenos patriotas motivo de agradecimiento. La importancia continental que aun en nuestra actual situación disfrutamos, en primer lugar la debemos á nuestra posición geográfica. ¿Y cuánto no desmerecería ésta si no fuese nuestro el archipiélago balear? ¿Y no pudo tener la iniciativa de la conquista algún otro monarca, por ejemplo, el de Francia, si D. Jaime no se hubiese adelantado?

Jamás quiso el Conquistador ahondar abismos entre los reinos cristianos de España, y fué siempre su política de marcada tendencia á la unificación de ideales y aspiraciones que sirvieran de base á la futura Constitución del Estado español. Al desembarcar en Tamarit, después de la conquista de Mallorca, tiene noticia del fallecimiento del rey de León D. Alfonso IX, que antes le había nombrado su heredero, y en vez de aprestarse á tomar posesión de aquel trono, nada intenta para que los leoneses mantengan la voluntad de su difunto monarca. «E pus Deus — dice en su *Crónica* — no hu volia que no's deviem entrometre de ço que el no volia.»

D. Sancho de Navarra le adopta y nombra sucesor con aquiescencia de los ricos hombres y síndicos de las ciudades y villas de los reinos de Aragón y de Navarra; pero el monarca aragonés se desentiende, para no luchar con el señor de Vizcaya, pues mejor se sentía guerreando con los sarracenos que con príncipes cristianos.

El rey moro de Denia le pide en feudo la isla de Menorca á cambio del castillo de Alicante, y D. Jaime rechaza proposición tan ventajosa para no dar lugar á desavenencias con Castilla, á la que, según antiguos pactos y tratados, correspondía la conquista de las comarcas alicantinas.

Se alza contra el rey castellano la morería de Murcia y los Algarbes aliada con la de Granada, poniendo en trance angustioso el reino de Castilla, y D. Jaime vuela en su auxilio, con sólo catalanes, pues los aragoneses en redondo se negaron á seguirle en empresa á ellos extraña. Y con con fuerzas de Cataluña se apodera de Murcia y de todo su reino, y magnánimo y generoso á Castilla lo entrega.

Finalmente, existe otra razón para que toda España, y muy especialmente las regiones que hablan el hermoso idioma de Castilla, se asocien al recuerdo del monarca que el antiguo reino de Aragón celebra. Fué D. Jaime cofundador de la Orden de la Merced, la que rescató á Cervantes. ¿Hubiera escrito el inmortal libro si de las mazmorras argelinas no le hubieran sacado y restituido á España los religiosos mercenarios?

No es, pues, un extraño, el rey D. Jaime el Conquistador, á la historia de Castilla; fué un colaborador de las grandezas nacionales, de las glorias de todos, y su acción política, en los días en que se iniciaba la expansión ibérica, fué decisiva.

Cataluña, que avanza, y avanza sacudiendo prejuicios, ve en él simbolizada su personalidad, y toma ejemplo de sus actitudes para las empresas de reconstrucción en que ahora anda con ardores atareada.

Los que viven enfrascados en pequeñas contiendas, en reducidas obras de copia, no tienen, no, la fortaleza necesaria para elevarse á las alturas desde las que se divisa la grandeza del pasado, ponerse á su nivel y marchar libres hacia el progreso propio, sin descender jamás á recoger los desperdicios de las civilizaciones que otros pueblos arrojan. — RAFAEL CARVAJAL.

666

SOCIEDAD ANÓNIMA
CROS
 DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

**Fábrica de Productos Químicos
 para la Industria y Agricultura**

Ácidos : Nitratos : Piroliñitos : Acetatos : Minios : Alcohol metílico : Preparados de Estaño : Sulfatos : Superfosfatos, etc., etc.

Materias primeras para abonos

Cloruro, Sulfato y Nitrato de Potasa : Nitrato de Sosa : Sulfato de Hierro : Sulfato de Amoníaco : Fosfatos minerales : Superfosfatos de cal de todas graduaciones : Kainita : Sulfato de cobre Escorias Thomas

Las Oficinas de información técnica y Laboratorio agrícola bajo la dirección de

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, pral. - MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la casa ó á sus representantes

Automóviles

La Hispano Suiza

Barcelona

Chassis acorazados sistema "BIRKIGT" patentado, de 12-14 HP., 20-24 HP., 30-40 HP., 40-60 HP., 60-80 HP.

Grupos motores para canots automóviles

y motores fijos

Exportación á Suiza, Italia, Inglaterra y á las Repúblicas Latino-Americanas

Talleres: Floridablanca, 54 á 64

PILSEN CAMMANY

PIDASE EN LOS MEJORES CAFÉS Y CERVECERÍAS

ANUARIO RIERA

General y exclusivo de España

EL ÚNICO QUE PROPORCIONA A SUS CLIENTES SEÑAS COMERCIALES DE TODO EL MUNDO DEBE HALLARSE EN TODO DESPACHO

Consejo de Clientes, 238 - BARCELONA

FÁBRICA DE CORREAS PARA MAQUINARIA

CORREAS DE CUERO : BALATA
 PELO DE CAMELLO Y ALGODÓN

Casals y Sabater

Tacos, Tiratacos, Tiritas y demás accesorios para la Industria

Especialidad en Correas de cuero sin costura

Borrell, n.º 113 - BARCELONA

JOSÉ XAUBET

Molino de Sal y Azufre

Fabricación de Guano

para toda clase de Cultivos

RECH, 69. - BARCELONA

GRAND HÔTEL de ANTONIO ALBAREDA
 PALMA DE MALLORCA

De primer orden. Todas las comodidades apetecibles

VIUDA E HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO
FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE
Teléfono número 99

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS
Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS
FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS
ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

Champagne
Codorniu



MANUEL RAVENTÓS

Proveedor efectivo
de S. M. los Reyes de España

San Sadurní de Noya (Barcelona)

ESPAÑA

PELETERÍA Y CONFECCIONES
BERTRÁN H^{nos}

16, Fontanella, 16

ULTIMAS CREACIONES DE PARÍS

Salidas de Teatro

Chaquetas Piel • Boas pluma

Sombreros: Modelo

Pelisas para automóvil

ALFOMBRAS CON CABEZA NATURALIZADA

16, Fontanella, 16 : Barcelona

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^{ia}

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

POSTALES

FABRICACIÓN DE LA CASA

INDUSTRIAS MECANO-FOTOGRAFICAS

Director: LUIS VIOLA Y VERGÉS : Alta San Pedro, 7 : BARCELONA

Serie nueva: QUINTA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

LA MECÁNICA
de
José Casanovas

Automóviles, Motocicletas, Bicycletas,
Accesorios y Reparaciones

EXPOSICIÓN Y DESPACHO:

Ronda de San Antonio, número 41

TALLERES Y GARAGE:

Calle Muntaner, 13. - Barcelona

CALZADO DE GOMA

ANDRÉS YGLESIAS

CASPE, 21 - BARCELONA

VENTAS
AL POR MAYOR Y DETALL

Talleres de Construcción
DE MÁQUINAS Y CALDERAS
MARÍTIMAS Y TERRESTRES

— DE —

Alexander Hnos.

Calle Ginebra, 40, Barceloneta
BARCELONA

MUEBLES

DE

◆ **A. DIRAT** ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
Construcciones de Hierro y Madera
Ribas y Pradell

Director: SIMÓN CORDOMÍ, Arquitecto

CASAS DESMONTABLES propias para fincas
de recreo, agrícolas; tinglados, almacenes, etc.

TALLERES Y OFICINAS:

Sicilia, 162, y Ausias March, 120

Catálogos y Presupuestos á quien lo solicite



AGUA Mineral medicinal natural de

RUBINAT-LORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Lorach como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.** Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla.—Desconfiar de imitaciones y substituciones.

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales.
Administración Cortes, núm. 545 - BARCELONA

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 21 de mayo el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA

POR 4'50 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Vichy Catalán

Aguas hipotermiales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo